

# INFORME DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO





## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. ANÁLISIS DEL MUNICIPIO.....	4
3.1. Reseña histórica .....	4
3.2. Descripción del territorio y dinámica poblacional.....	6
3.2.1. Descripción del territorio.....	6
3.2.2. Dinámica poblacional .....	6
3.2.3. Población inmigrante.....	9
3.3. Datos Económicos .....	11
3.4. Empleo .....	11
3.5. Gobierno local.....	12
4. ESTRATÉGIA METODOLÓGICA.....	12
4.1. ¿Qué objetivos persigue el diagnóstico?.....	12
4.2. ¿Cómo hemos llevado a cabo el proceso participativo en Villanueva del Arzobispo?.....	13
4.3. ¿Qué órganos de Participación se han creado?.....	14
4.3.1. Grupo Motor.....	14
5. ANÁLISIS DE RECURSOS QUE AFECTAN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.....	15
5.1. Ámbito de Igualdad y Mujer.....	15
5.2. Área de Servicios Sociales Comunitarios.....	16
5.2.1. Programa de Atención al Alumnado Migrante .....	16
5.2.2. Programa de Absentismo .....	16
5.2.3. Programa de Intervención con Adolescentes.....	18
5.2.4. Programa de Intervención Familiar (PIF) .....	19
5.2.5. Programa de Tratamiento Familiar .....	20
5.2.6. Sistema de información de maltrato infantil (S.I.M.I.A.) .....	20
5.2.7. Programa de Ayudas Económicas Familiares menores situación riesgo .....	21



5.2.6. Talleres Escolares Educando.....	22
5.2.7. Escuela de Familias.....	23
5.2.8. Escuela de Verano.....	24
5.2.9. Escuela de Navidad.....	25
5.2.10. Plan Local de Infancia y Adolescencia.....	25
5.3. Área de Educación.....	25
5.4. Área de Deportes.....	26
5.5. Área de Cultura y juventud.....	27
5.6. Área de Seguridad Ciudadana.....	29
5.7. Área de Turismo.....	29
5.8. Área de Medioambiente, Obras y Urbanismo.....	30
5.9. Área de Sanidad y Salud.....	31
5.10. Área de Formación y empleo.....	31
5.11. Área de Festejos.....	33
5.12. Área de Agricultura.....	34
6. CUESTIONARIOS HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN.....	37
6.1. Cuestionarios tejido asociativo.....	37
6.1.1. Conclusiones cuestionarios realizados al tejido asociativo.....	50
6.2. Cuestionarios población general.....	51
6.2.1 Conclusiones cuestionarios realizados a la población general.....	68
7. CONCLUSIONES FINALES SOBRE EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA PERSPECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADADANA EN VILLANAUEVA DEL ARZOBISPO.....	70
7.1. DAFO.....	72



## 1. PRESENTACIÓN.

La elaboración de este Informe-Diagnóstico no hubiera sido posible sin la colaboración de todas las partes implicadas en la recabación de datos e información por parte de:

- Área de Servicios Sociales e igualdad
  - Dirección ZBSS de Villacarrillo
  - Servicios Sociales Comunitarios UTS de Villanueva del Arzobispo
  - Programa de Absentismo Escolar
  - Centro Municipal de Información a la Mujer
  
- Áreas municipales de:
  - Área de Deportes
  - Área de Medioambiente
  - Área de salud
  - Área de Seguridad Ciudadana
  - Área de Cultura
  - Área de Urbanismo
  - Área de educación

Además, se agradece el compromiso y trabajo del personal técnico y administrativo que han facilitado los datos e información para la elaboración del mismo. A todas las concejalías y a sus responsables políticos a la cabeza, que dieron el primer paso con su compromiso en esta iniciativa.

De igual modo a todos/as los/as representantes del tejido asociativo y población en general, los cuales, han ido haciendo aportaciones que forman parte de este documento.



## 2. INTRODUCCIÓN.

El Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, sumándose al compromiso del desarrollo de las políticas de Participación Ciudadana y Transparencia a nivel municipal, ha desarrollado este diagnóstico, con la finalidad de conocer la situación de la participación social a nivel municipal, sirviendo como base para la definición de las líneas estratégicas de la política de Participación Ciudadana (en adelante PC) del Ayuntamiento, y en su caso, de un posible futuro Plan de PC.

El diagnóstico pretende que las decisiones políticas que determinen el modelo de Participación Ciudadana en Villanueva del Arzobispo, puedan adoptarse desde el conocimiento pormenorizado y el análisis de la realidad del municipio, de la trayectoria y experiencias previas acumuladas, de la opinión y las necesidades de los/las ciudadanos/as, de la situación del tejido asociativo y del marco organizativo y estructural del consistorio con relación a la Participación Ciudadana.

## 3. ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

### 3.1. Reseña histórica

En sus inicios, la localidad se llamaba “Moraleja”, pertenecía a Iznatoraf y desde principios del siglo XIII formaba parte del Adelantamiento de Cazorla. Anteriormente, los árabes de Iznatoraf la eligieron como zona de expansión de ocio, donde se organizaban carreras de caballos, y los artesanos instalaron sus talleres. Existen indicios fundamentados en el antiguo nombre de la localidad, que antes de ser llamada La Moraleja fue denominada Al-Buxaressa por los árabes, de ahí proviene el nombre de “La Moraleja”.

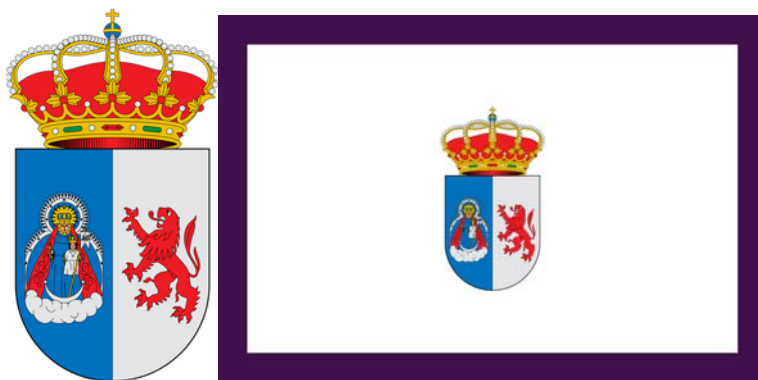
En 1396, nació la “VILLA” porque los habitantes fueron a hablar con el Arzobispo de Toledo, D. Pedro Tenorio. Éste intercedió ante el rey Enrique III, quien concedió el título de Villa el 8 de septiembre de 1396, y “NUEVA” porque hasta este momento no existía como tal y del “ARZOBISPO” en honor a D. Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo.

Mediante el DECRETO 6/1999, de 12 de enero, se autorizó al Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), para modificar su escudo heráldico y la adopción de su bandera municipal. *Escudo partido. Primero: En campo de azur, la imagen de la Virgen*



*de la Fuensanta, con todos sus atributos, sosteniendo al niño en sus brazos, todo al natural. Segundo: En campo de plata, un león rampante, de gules. Contorno español y timbre de corona real española cerrada. Bandera rectangular, vez y media más larga que ancha, que en campo blanco, orillado todo su borde por una filiera morada, cargará íntegramente con su timbre, el escudo oficial de Villanueva del Arzobispo, ajustando el eje geométrico de éste al centro del vexilo, con una altura igual a los dos tercios del ancho de la bandera.*

### **Imagen 1: Escudo y Bandera de Villanueva del Arzobispo**



*Fuente: Imágenes obtenidas de Google Imágenes*

Dentro de las obligaciones de la villa, estuvieron la de levantar una muralla con una Puerta Alamina y una Puerta Arquillo.

Más tarde Villanueva del Arzobispo, fue avanzando y es Felipe II quién le concedió la jurisdicción criminal en el año 1573. Ya en el año 1920 el rey Alfonso XIII le concede el Título de Ciudad a Villanueva del Arzobispo.

La Carta Fundacional llegó a Villanueva del Arzobispo en 1958. Lamentablemente más tarde este documento se extravió debido a la Guerra Civil, a principios del siglo XIX durante la guerra contra el invasor francés, porque esta zona fue un refugio de guerrilleros que acosaban continuamente el paso de las tropas napoleónicas. Como consecuencia de estas actividades se produjeron diversos daños en los conventos y entre otras consecuencias la pérdida de la Carta. Con el paso de los años, se encontró el documento y fue restaurado, actualmente se encuentra en el Ayuntamiento.



## **3.2. Descripción del territorio y dinámica poblacional.**

### **3.2.1. Descripción del territorio**

Según los datos proporcionados por el *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*. Y por el *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)*, el municipio de Villanueva del Arzobispo se encuentra enclavado en la Comarca de las Villas (Villacarrillo, Sorihuela del Guadalimar, Iznatoraf y Villanueva del Arzobispo), al este de la provincia de Jaén, concretamente a 96 km de distancia. Situado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuenta con una superficie de 177,4 km<sup>2</sup> y una altitud de 665 metros sobre el nivel del mar.

Parte de su término, está incluido en el Parque Natural de la Sierras de Cazorla, Segura y las Villas, siendo uno de los espacios naturales más visitados y frecuentados del país, concretamente están enclavado en las Villas. El municipio también comprende las pedanías de Gútar y el Barranco de la Montesina.

En su casco urbano contiene monumentos religiosos como la Iglesia de San Andrés, la Iglesia de la Vera Cruz, la Iglesia del Convento de Santa Ana, y como monumentos civiles la Plaza de Toros, Casa de los Arcos, Palacete SAFA y el antiguo casino.

En las afueras se encuentra el Santuario de la Virgen de la Fuensanta, patrona de las cuatro Villas y las ruinas del monasterio fundado por San Juan de la Cruz y el Castillo de Chincolla.

### **3.2.2. Dinámica poblacional**

Según los datos aportados por INE el día 1 de enero 2024 el número total de empadronamientos es de 7.738 habitantes.

En cuanto a la población inmigrante, en la Tabla se observa que en el municipio de Villanueva del Arzobispo hay 581 personas inmigrantes empadronadas, (63% hombres y 37% mujeres), la mayoría de ellos de origen marroquí y del resto de África, mayoritariamente hombres.

Durante el periodo comprendido entre 2018-2023 se ha producido un notable decrecimiento de la población en el municipio. Este decrecimiento responde al proceso



de despoblación del mundo rural, a un incremento del envejecimiento, y un bajo índice de infancia en el municipio, aunque, en el caso de Villanueva del Arzobispo, se aprecian algunas señales positivas relacionadas con el índice de maternidad.

En relación con el género, los datos nos muestran una realidad singular que se viene detectando en municipios del ámbito rural, donde el perfil masculino predomina sobre el femenino, al contrario que en los grandes núcleos urbanos.

**Tabla 1: Población de Villanueva del Arzobispo según género.**

HOMBRES	4.082	51,23%
MUJERES	3.886	48,77%
TOTAL	7.968	100%

*Fuente: Argos local*

**Tabla 2: Comparativa de datos de Población segregada por grupos de edad y sexo 2018-2023:**

EDAD	2018			2023			DIF 2018-2023		
	H	M	TOT AL	H	M	TOT AL	DIF Total	DIF H	DIF M
<i>0 a 14 años</i>	652	573	1.225	567	518	1.085	-140	-85	-55
<i>15 a 29 años</i>	838	732	1.570	738	631	1.369	-201	-100	-101
<i>30 a 44 años</i>	919	736	1.655	819	689	1.508	-147	-100	-47
<i>45 a 64 años</i>	1.299	1.157	2.456	1.319	1.192	2.511	+55	+20	+35
<i>65 a 79 años</i>	421	522	943	451	524	975	+32	+30	+2
<i>80 o más</i>	202	351	553	188	332	520	-33	-14	19
<b>TOTAL</b>	4.331	4.071	8.402	4.082	3.886	7.968	-434	-249	-185

*Fuente: Argos local*

La tabla y el gráfico muestran que la pérdida de población no es homogénea entre los diferentes grupos de edad, la franja de edad más afectada es de 0 a 44 años, provocado por la falta de nacimientos y la salida de personas jóvenes en busca de trabajo, ajeno al sector agrícola que es tan estacional.





Según el Informe Estadístico Argos 2018 y 2023, nos encontramos con las siguientes tasas demográficas relevantes:

- **Tasa de juventud:** porcentaje que representa la población entre 15 y 24 años dentro del total de habitantes.
- **Índice de vejez:** porcentaje que representa la población de 65 o más años.
- **Índice de envejecimiento** nos determina la relación entre población de las personas mayores de 65 años y menores de 15 años.
- **Índice de maternidad:** población entre 0 y 4 años / mujeres entre 15 y 49 años x 100.
- **Tasa de Infancia:** Porcentaje de personas de 0 a 14 años en población total.

**Tabla 3: Tasas demográficas relevantes**

TASAS	MUNICIPIO		PROVINCIA		ANDALUCÍA	
	2018	2023	2018	2023	2018	2023
<b>Tasa de juventud</b>	11,60%	11,24%	11,61%	11,01%	10,68%	10,95%
<b>Índice de Vejez</b>	17,81%	18,76%	18,63%	20,02%	16,55%	17,96%
<b>Índice de Maternidad</b>	20,76%	20,13%	18,87%	17,64%	20,53%	18,13%

*Tasas Demográficas (Junio 2018/2023)*

Respecto a las tasas demográficas, encontramos que en el municipio de Villanueva del Arzobispo la tasa de juventud es del 11,24 % por encima de la media provincial que es del 11,01 %. El índice de infancia 13,62% también se encuentra por encima de las medias comarcales. Si en el análisis incorporamos el índice de maternidad que es del 20,13% en Villanueva del Arzobispo, por encima del nivel provincial que es del 17,64% y el andaluz que es del 18,13%, todo **ello nos marca una tendencia de rejuvenecimiento de la población, o al menos un freno al envejecimiento**. Estos datos se asemejan a municipios donde hay asentada un número importante de población inmigrante.

En definitiva, nos encontramos con un municipio donde crece la población joven y resta presión al porcentaje de población mayor.

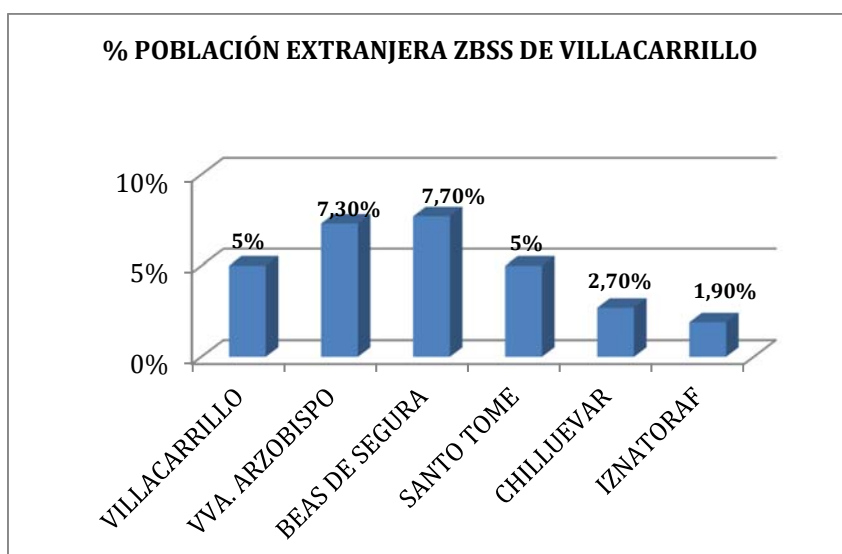


### 3.2.3. Población inmigrante

En cuanto al volumen de la población inmigrante, en el municipio de Villanueva del Arzobispo, indicar que contamos con 581 personas inmigrantes empadronadas, (63% hombres y 37% mujeres), la mayoría de ellos de origen marroquí y del resto de África, mayoritariamente hombres.

Villanueva del Arzobispo es la localidad con mayor número de población empadronada de origen extranjero en relación con el resto de ZBSS de la provincia, correspondientes a los municipios menores de 20.000 hab.

**Gráfico 1: Porcentaje de población extranjera ZBSS Villacarrillo**



Fuente: Argos local (Junio 2023)

**Tabla 4: Origen población migrante por sexo**

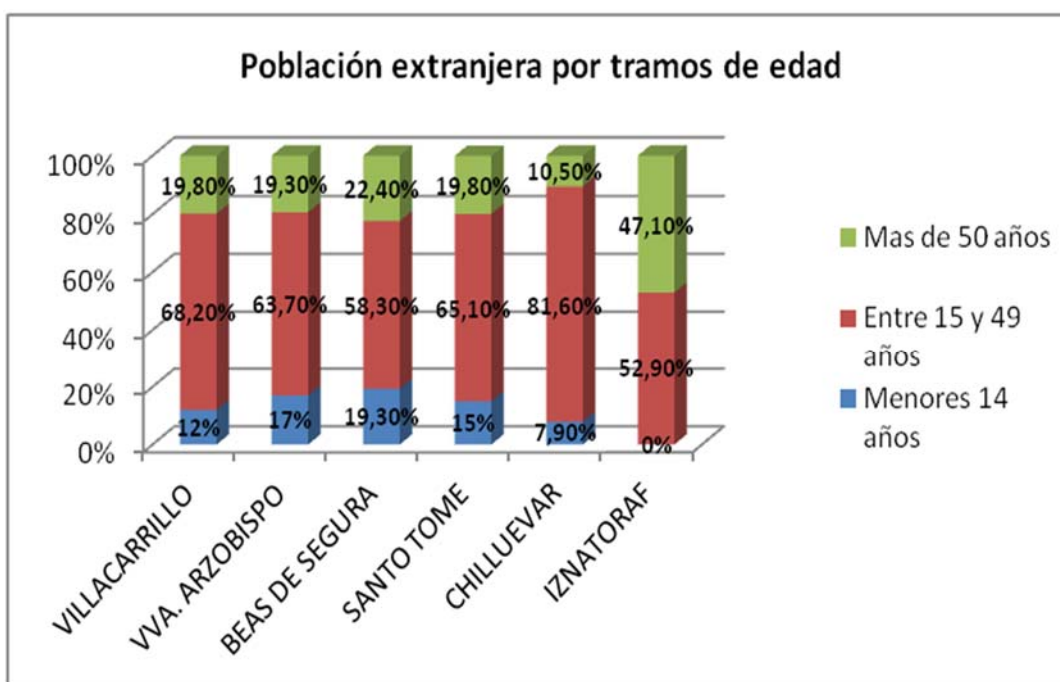
<i>NACIONALIDA</i>	<i>HOMBRE</i>	<i>%</i>	<i>MUJER</i>	<i>%</i>
<i>D</i>				
<i>Marruecos</i>	238	60,71%	154	39,69%
<i>Senegal</i>	40	97,56%	1	2,44%
<i>Argelia</i>	29	93,55%	2	6,45%
<i>Resto África</i>	19	86,36%	3	13,64%
<i>Otros Países</i>	46	48,42%	49	51,58%
<i>Total</i>	372	63%	209	37%

Fuente: Argos local Junio 2023



El perfil de la población de origen inmigrante asentada en Villanueva del Arzobispo es de origen mayoritariamente, marroquí con un 68%, destaca también la comunidad senegalesa. En relación con el sexo, la presencia de la mujer, de manera destacada, solo se da en la comunidad marroquí con un 37% de presencia, aunque este porcentaje se está incrementando de manera significativa año tras año por los procesos de reunificación familiar.

**Gráfico 2: Población extranjera por tramos de edad.**



*Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2023.*

Estos datos nos indican que son familias extensas las que se están instalando, destacando un elevado porcentaje de menores de 14 años de edad, en Villanueva del Arzobispo, esta franja de edad representa un 17% del total de población inmigrante. Como ya se ha indicado con anterioridad este dato favorece el incremento de la tasa de juventud, en el conjunto del municipio, situándose por encima de la media comarcal y provincial.



### 3.3. Datos Económicos

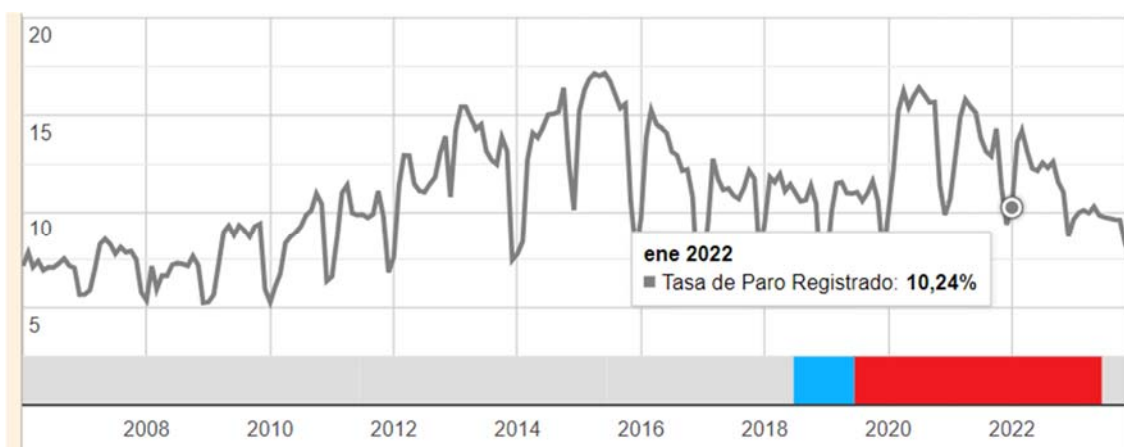
Como puntos importantes, se destacan las cooperativas que se encargan de recolectar el aceite de las aceitunas, debido a que en el municipio predomina el olivar. Existen en el municipio un total de tres cooperativas agrarias “SCA Vera-Cruz”, “SCA San Francisco” y “SCA San Isidro”, y una de segundo grado como JAENCOOP, que reúne el envasado, comercialización y distribución de las tres anteriores y de otras tantas más de la provincia de Jaén.

En cuanto a la industria, se encuentra la embotelladora de Aguas de Sierra de Cazorla, una planta orujera “San Miguel Arcángel” y una planta de Biomasa La Loma, que se encarga de generar energía a través de la quema de orujillo o restos del olivar.

### 3.4. Empleo

A continuación, se puede observar la evolución de personas desempleadas en los últimos años. Como datos destacaremos que en los meses de enero se registran tasas de paro que oscilan entre un 5% a un 10,24%. Periodo de mayor empleo en el municipio por las campañas de recolección de la aceituna. Todo ello contrasta con otros periodos donde los datos se llegan a aproximar al 20% de paro.

**Gráfico 3: Evolución de personas desempleadas 2008-2022.**



*Fuente: Datos obtenidos del INE (2023)*



### **3.5. Gobierno local.**

La corporación está formado por cinco grupos políticos, Agrupación por Villanueva (AxV), como lista más votada y Partido Popular (PP), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Independientes Villanueva (IxV) y Vox, respectivamente que forman los 13 concejales del plenario Villanovense. El gobierno lo forman una coalición entre la Agrupación por Villanueva (AxV) y el Partido Popular (PP).

## **4. ESTRATÉGIA METODOLÓGICA**

El diagnóstico incluye el análisis y valoración de dimensiones importantes para la participación ciudadana de Villanueva del Arzobispo. La metodología ha mantenido una perspectiva participativa, ya que se ha llevado a cabo un proceso colectivo de recogida de información, a través de la presencia de distintos agentes locales.

A nivel metodológico, el trabajo ha requerido la elaboración de herramientas específicas para la medición de algunas variables relacionadas con la PC.

Por un lado, encuestas realizadas al tejido asociativo para conocer el estado del mismo.

Por otro lado, encuestas realizadas a la población en general, para conocer el conocimiento y grado de participación de la ciudadanía.

Finalmente, encuestas realizadas a los componentes del grupo motor, el cual está compuesto por las diferentes áreas municipales, con la finalidad de conocer las actuaciones realizadas durante el año anterior y los proyectos o propuestas de mejora para el siguiente año. En este proceso participativo se recogen los distintos puntos de vista de los agentes locales con la finalidad de intervenir en un futuro a través de un Plan local de acción.

### **4.1. ¿Qué objetivos persigue el diagnóstico?**

- Conocer el perfil del tejido asociativo del municipio así como sus fortalezas y debilidades respecto a la Participación Ciudadana.
- Definir las necesidades y retos de tejido asociativo en lo que respecta a la PC, así como el grado de coordinación y colaboración con el Ayuntamiento.



- Conocer el grado de interés en los asuntos públicos de la ciudadanía y su intención de participación.
- Conocer la percepción de la ciudadanía respecto a la democracia participativa en el municipio.
- Identificar los principales ámbitos y temas de interés de la ciudadanía en cuanto a su disposición a participar.

#### 4.2. ¿Cómo hemos llevado a cabo el proceso participativo en Villanueva del Arzobispo?

En la primera fase, “*Preparación del diagnóstico*” se ha creado el **Grupo Motor** que representa las diferentes áreas del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, como son la de Igualdad y Servicios Sociales; Seguridad, Cultura y Deportes; Medioambiente; Salud; Educación; Participación Ciudadana; Turismo; Juventud; Obras y Urbanismo; Formación y Empleo; Festejos y Agricultura.

Está compuesto por los siguientes agentes locales de Villanueva del Arzobispo:

**Tabla 5: Agentes locales del Grupo Motor.**

Área	Representa
<b>Igualdad y Mujer, Servicios Sociales Comunitario, Educación y Participación Ciudadana</b>	Concejala de Servicios Sociales, Mujer e Igualdad, Educación y Participación Ciudadana
	Directora Servicios Sociales Comunitarios
	Coordinadora Servicios Sociales
	Técnica Plan Local de Infancia y Adolescencia
	Técnica Plan Local de Participación Ciudadana
	Asesora Jurídica del Centro de Información de la Mujer
<b>Deportes, Cultura, Seguridad Ciudadana, Turismo y Juventud.</b>	Concejal de Cultura, Juventud, Deportes, Seguridad Ciudadana y Turismo
	Técnico de Cultura y Juventud



	Técnico de Deportes
	Jefe Policía Local
	Técnica de Turismo
<b>Medioambiente, Obras y Urbanismo</b>	Concejal de Medio Ambiente
<b>Sanidad, Salud y Formación y Empleo</b>	Concejala de Recursos Humanos, Personal, Formación y Empleo, Sanidad y Salud
	Técnica de Formación y Empleo
	Trabajadora Social del Centro de Salud
<b>Festejos y Comercio</b>	Concejala de Economía y Hacienda, Festejos, Comercio e Industria y Comunicaciones
<b>Agricultura</b>	Concejal de Agricultura

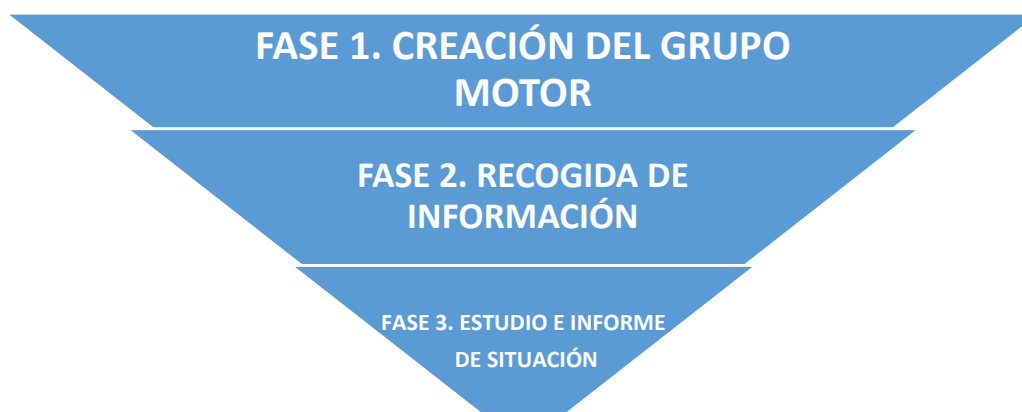
Fuente: Elaboración propia

### 4.3. ¿Qué órganos de Participación se han creado?

#### 4.3.1. Grupo Motor

En los primeros pasos se creó un **Grupo Motor**. Para su creación hemos tenido una primera toma de contacto, mediante entrevistas individuales, con la finalidad de dar a conocer el Plan Local de Participación Ciudadana y la importancia de crear un compromiso local.

#### Gráfico 4: Modelo del Proceso de Diagnóstico Participativo en el municipio (PPD)



Fuente: Elaboración propia.



## **5. ANÁLISIS DE RECURSOS QUE AFECTAN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.**

### **5.1. Ámbito de Igualdad y Mujer.**

Desde el punto de vista de Participación Ciudadana, dentro del área del Centro Municipal de Información a la Mujer, los datos recogidos son los siguientes.

#### Actividades año 2023:

- Acto institucional 8 marzo. Día Internacional de la Mujer.
- Taller de defensa personal.
- Comida de convivencia.
- Jornada formativa “luchando contra la discriminación laboral de las mujeres”.
- Taller María Colás “Valórate, tú decides”.
- Taller escolar educando.
- Ofrenda florar asociación, Amas de casa “Alfa y Omega”.
- Video fórum escuela taller.
- Torneo de natación mixta.

El nivel de participación aproximadamente fue de un 60% del total de la población destinataria.

#### Valoración:

Observamos que cada vez es más complicado movilizar a la población destinataria dado el gran número de actividades que se programan en la localidad.

#### Propuesta de mejora:

Mayor coordinación institucional y asociativa, para no saturar a la población destinataria.

Diversificar las actuaciones que se programen, a fin de que se cubran todas las necesidades de los distintos colectivos.

#### Actividades propuestas para el año 2024/2025:

- Creación carpa PUNTO VIOLETA, para la feria del municipio.
- Acto 28 de mayo. Día de acción por la salud de las mujeres.
- 15 de octubre, día de la mujer rural. Concurso de cortos, “Evolución de la mujer rural villanovense a lo largo de los años.”





- Conmemoración día 25 Noviembre. Día internacional contra la violencia de género. Desarrollo de talleres de sensibilización y concienciación, contra la violencia de género en los centros educativos de la localidad.

Estas actividades van destinadas a toda la población en general, las áreas implicadas son el CMIM y la comunidad educativa. La temporalización prevista y el plazo de ejecución es el segundo semestre del 2024.

## **5.2. Área de Servicios Sociales Comunitarios.**

### **5.2.1. Programa de Atención al Alumnado Migrante**

El Programa de Atención al Alumnado Migrante tiene como finalidad facilitar y contribuir a la integración e inclusión de la población migrante en el municipio, para alcanzar una sociedad plural y cohesionada donde el fenómeno migratorio se valore positivamente y se favorezca una convivencia basada en las relaciones igualitarias y respeto mutuo de valores y maneras de vivir.

En este programa se ha atendido a 46 niños y niñas (23 niñas, 23 niños), de los cuales todos y todas son de origen migrante

### **5.2.2. Programa de Absentismo**

En el municipio de Villanueva del Arzobispo lleva trabajándose tradicionalmente con el problema del absentismo Escolar. Actualmente, la tasa de absentismo se ha reducido. El acercamiento a este objetivo, es fruto del trabajo conjunto de los Centros Educativos, Servicios Sociales, AMPAS, Policía Local del Municipio y diversas Concejalías del Excmo. Ayuntamiento.

La necesidad de avanzar en la modificación de conductas absentistas de los escolares y el cambio de actitudes, que desde la comunidad educativa y en la población se está produciendo, a raíz de las actividades que se desarrollan desde el Programa de Absentismo Escolar "Todos al colegio", junto con el compromiso de las administraciones públicas para lograr su disminución, y sobre todo, para prevenir su aparición en nuestra población escolar, es lo que motiva la realización de nuestro Proyecto.

Haciendo especial hincapié a la atención del alumno inmigrante, debido a la realidad social del municipio siendo una de las localidades con mayor porcentaje de alumnos extranjeros escolarizados, en torno al 7%.



## INTERVENCIONES EN ABSENTISMO

→ Absentismo propiamente dicho

	<b>ABSENTISMO</b>	<b>ENCUBIERTO</b>	<b>INFANTIL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Casos De Inicio De Protocolo</b>	13	-	5	18
<b>Casos Derivados E Intervención SS.CC.</b>	3	12	5	20
<b>Casos Resueltos</b>	7	10	2	19
<b>Casos En Proceso</b>	2	-	1	3
<b>Casos No Resueltos</b>	-	2(fuera municipio)	2	4
<b>Aprime</b>	1	-	-	1
<b>Ordenanza Municipal</b>	1	-	-	1

→ Menores en situación de riesgo

	<b>Apoyo Al Alumnado Inmigrante Y Refuerzo Escolar</b>	<b>Seguimiento (PIF, ETF, SSCC, CIM)</b>	<b>Seguimiento o Curso Anterior</b>	<b>Actividades Lúdicas (Juegos Feria Del Aceite Y Escuela De Verano)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Casos De Inicio De Protocolo</b>		1	10	1	<b>12</b>
<b>Casos Derivados E Intervención Ss.Ss.</b>	37	5	29	7	<b>78</b>



<b>Casos Resueltos</b>	23 (Asistentes)	4	13	8	<b>48</b>
<b>Casos En Proceso</b>	-	1	5	-	<b>6</b>
<b>Casos No Resueltos</b>	14 (no asisten)	-	5 (fuera municipio)	-	<b>19</b>
<b>Aprome</b>	-	1	-	-	<b>1</b>
<b>Ordenanza Municipal</b>	-	-	4	-	<b>4</b>
<b>Mayores De 16 Años</b>	-	-	2	-	<b>2</b>

### 5.2.3. Programa de Intervención con Adolescentes.

El Programa de Intervención con Adolescentes atiende a 16 niños y niñas (8 niños y 8 niñas), de los cuales ninguno es de origen migrante ni de etnia gitana. El objetivo que persigue es habilitar a los padres, madres de hijos e hijas adolescentes de capacidades para abordar de forma conjunta los conflictos que en el ámbito familiar y/o social pudieran surgir o que ya están presentes, promoviendo actuaciones grupales de construcción de espacios sociales de ocio saludables.

Se realizan sesiones individuales con los adolescentes y con los padres, donde se aborda el problema de manera más personal para intentar trabajar con ellos/as aquellos obstáculos o problemas que pueden presentar y afecte de manera directa e indirecta a la relación de convivencia en el ámbito familiar.

También se realizan sesiones de grupo, donde se va agrupando por separado a padres y adolescentes. En ellas se abordan los problemas de manera mucho más generales y se les dan pautas, estrategias y herramientas que pueden utilizar para solventar los posibles conflictos que se presentan en el ámbito familiar. Este tiene un carácter más preventivo ante posibles situaciones que se puedan presentar o estén presentes en alguna de las familias que participan en el programa.



Entre los temas que se suelen abordar se debe tener en cuenta los procedentes desde el ámbito familiar: aceptación de normas y límites, tiempo de calidad, establecimiento de ocio familiar, pautas, violencia hacia las figuras parentales....como también los que pueden presentarse fuera de la familia como puede ser las faltas de respeto hacia figuras de autoridad o compañeros/as de clase, respeto por las normas sociales...

El programa es una de las líneas de actuación de las subvenciones del Área de Igualdad, Políticas Sociales y Juventud de la Diputación de Jaén.

#### **5.2.4. Programa de Intervención Familiar (PIF)**

El Programa de Intervención Familiar (PIF) se define como un programa específico de prevención secundaria, dirigido a reducir o eliminar el impacto de aquellas situaciones (factores de riesgo) que nos hagan sospechar o que de hecho están provocando en los miembros más vulnerables de la familia una situación de riesgo leve o moderado, reforzando los factores protectores, de manera que se evite el agravamiento de la situación y, por tanto, la adopción de medidas protectoras por parte de la administración competente.

El PIF es una intervención integral (se trabaja directamente con la familia y los contextos de socialización de ésta), específica (adaptada a cada situación), planificada y consensuada (acordada con la familia), desarrollada por un Equipo Interdisciplinar y orientada a hacer a las familias competentes para el afrontamiento de los cambios que se producen a lo largo de su ciclo vital, así como para que sean capaces de garantizar la cobertura de las necesidades básicas y promover el desarrollo normalizado de las personas que las integran.

Serán destinatarias del PIF aquellas familias con niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de riesgo, que según la L.O. 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, son las que “a causa de circunstancias, carencias o conflictos familiares, sociales o educativos, la persona menor se vea perjudicada en su desarrollo personal, familiar, social o educativo, en su bienestar o en sus derechos de forma que, sin alcanzar la entidad, intensidad o persistencia que fundamentarían su declaración de situación de desamparo y la asunción de la tutela por ministerio de la ley, sea precisa la intervención de la Administración Pública competente para eliminar, reducir o compensar las dificultades o inadaptación que le afectan y evitar su desamparo y exclusión social sin tener que ser separada de su entorno familiar”.



Igualmente, en los casos de personas adolescentes con discapacidad que cumplan 18 años, se dará continuidad a la intervención mientras persistan los indicadores de riesgo o desprotección detectados, contando con su autorización para ello.

	<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS</b>				
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>Villanueva del Arzobispo</b>	15	24	16	16	4
<b>ZBSS de Villacarrillo</b>	30	47	50	14	25

Fuente: Memoria de la Zona Básica de Servicios Sociales de Villacarrillo 2023.

### 5.2.5. Programa de Tratamiento Familiar

Este programa, a cargo de un equipo compuesto por psicólogo/a, trabajador/a social y educador/a, realiza una intervención psico-socio-educativa de corte terapéutico, dirigido a familias con menores en situación de riesgo social o de desamparo, para ofrecerles una atención más especializada dirigida principalmente a evitar que se adopte cualquier tipo de medida de protección que suponga la retirada de los menores de sus hogares, y en aquellos casos en los que esto inevitable intentar que la separación del menor de su entorno familiar sea el mínimo tiempo posible. Así, como se trabaja con las familias que, en un futuro inmediato, pueden ser objeto de reunificación al volver al domicilio las personas menores que fueron objeto de una medida de protección.

<b>FAMILIAS DE INTERVENCIÓN CON INDICADORES MALTRATO GRAVES</b>		
<b>2023</b>		
	<b>FAMILIAS</b>	<b>MENORES</b>
<b>Villanueva Del Arzobispo</b>	30	65

Fuente: Memoria de la Zona Básica de Servicios Sociales de Villacarrillo 2023.

### 5.2.6. Sistema de información de maltrato infantil (S.I.M.I.A.)

El SIMIA se pone en marcha con la finalidad de proteger a los y las menores mediante un adecuado conocimiento epidemiológico de los casos en los que la persona menor sean objeto de malos tratos, así como el seguimiento y la coordinación de actuaciones entre las Administraciones Públicas competentes en esta materia. El uso de la hoja SIMIA establece un



cauce sistemático de comunicación entre administraciones ante la detección de la posible presencia de maltrato.

<b>SIMIA NÚMERO EXPEDIENTES</b>						
	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
<b>Villanueva Del Arzobispo</b>	3	6	1	1	5	16
<b>Zbss De Villacarrillo</b>	15	21	11	18	15	80

Fuente: Memoria de la Zona Básica de Servicios Sociales de Villacarrillo 2023.

La información que se ha podido recabar del periodo evaluado arroja que durante el año 2020 se incrementaron el número de hojas de notificación, de la misma manera que ocurrió en el resto municipios de la zona. El porcentaje de casos sobre el total comarcal es del 20 % de menores con indicadores de riesgo.

<b>NIVELES DE DESPROTECCION</b>						
	<b>DESPR.</b>	<b>DESPR.</b>	<b>DESPR.</b>	<b>NO</b>	<b>DESAMP</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>GRAVE</b>	<b>MODERADA</b>	<b>LEVE</b>	<b>RIESGO</b>	<b>ARO</b>	
<b>Vva. Del Arzobispo</b>	4	6	1	5	0	16
<b>Total ZBSS</b>	21	38	3	14	4	80

Fuente: Memoria de la Zona Básica de Servicios Sociales de Villacarrillo 2023.

### **5.2.7. Programa de Ayudas Económicas Familiares menores situación riesgo**

Son prestaciones económicas, de carácter temporal y preventivo que se conceden a determinadas familias para garantizar la atención de las necesidades básicas de los/as menores a su cargo cuando las mismas carezcan de los recursos económicos suficientes para ello y se encuentran situación de riesgo. Se acompañan del programa de intervención familiar para disminuir o eliminar los factores de riesgo de los menores.

Los objetivos de este tipo de ayudas son:



· Prevenir, reducir o eliminar situaciones de riesgo social para los/as menores derivadas de la carencia de recursos económicos.

· Evitar la institucionalización favoreciendo la desinstitucionalización y los procesos de reunificación familiar de los/as menores cuando la permanencia de los/as mismos/as fuera del hogar familiar se debe fundamentalmente a la carencia de recursos económicos de sus progenitores.

<b>TOTALES 2019-2024</b>		
<b>Nº Ayudas</b>	<b>Nº Menores</b>	<b>Importe</b>
<b>38</b>	<b>81</b>	<b>62.036 €</b>

*Fuente: Memoria de la Zona Básica de Servicios Sociales de Villacarrillo 2023.*

#### **5.2.6. Talleres Escolares Educando.**

Los talleres escolares educando, se dividen en:

- Taller “Experimento Social”, impartido por la Asociación de Autismo “Javier Barbero”.
- Taller “Gestión emocional: ¿Sabes cómo te sientes?”, impartido por el Centro Municipal de Información a la Mujer.
- Taller “Conoce tú mismo la discapacidad” impartido por la Asociación de Autismo “Javier Barbero”.
- Taller “Acabar con el: no puedo” impartido por la Asociación de Autismo “Javier Barbero”.
- Taller “¿Controlamos o nos controlan?” impartido por el Centro Municipal de Información a la Mujer.
- Taller “¿Qué es una adicción? Impartido por la Asociación “Elige Vida”.
- Taller “No quiero estudiar. Es aburrido. Mercado Laboral, impartido desde Servicios Sociales Comunitarios.
- Taller “Bullying y Cyberbullying” impartido por la Guardia Civil.
- Taller “Autoestima y Autoconcepto” impartido por Servicios Sociales Comunitarios.



- Taller “¿Te gusta sentirte solo?” impartido por la Asociación de Autismo “Javier Barbero”,
- Taller “¿Puedo influir en mi municipio?” impartido por la Técnica de Participación Ciudadana.
- Taller “¿Educamos en Salud Sexual? Impartido por el Centro del Salud.
- Taller “Empatía multicultural” impartido por el Programa de Atención a Personas Migrantes de Servicios Sociales Comunitarios.
- Taller “Como afrontar una pérdida de manera positiva y constructiva” impartido desde Servicios Sociales Comunitarios.
- Taller “¿Tengo un cerebro sano?” impartido por la Asociación “Elige Vida”.

Estos talleres educativos, van dirigidos a los cursos 4º, 5º, 6º de Primaria y 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO, de los Centros Educativos de SAFA, Cristo Rey, CEIP Ntra. Sra. De la Fuensanta e IES Nieves López Pastor.

#### **5.2.7. Escuela de Familias.**

En la escuela de familias, a demanda de las Asociaciones de Padres y Madres, se imparten los siguientes talleres:

- Taller “Cómo reconocer si mi hijo/a es víctima o agresor de una situación de bullying”, impartido por la Asociación de Autismo “Javier Barbero”.
- Taller “Como reconocer si mi hijo/a tiene una relación de pareja sana” impartido por el Centro Municipal de Información a la Mujer.
- Taller “Autolesiones. Cómo gestionar y ayudar a un adolescente” impartido por la Psicóloga de Servicios Sociales Comunitario.
- Taller “Cómo hablar a mis hijos/as y ayudarles antes la pérdida de una persona” impartido por la Psicóloga del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
- Taller “Cómo hablar de sexo a nuestros/as hijos/as” impartido por una sexóloga.
- Taller “Fomentar la convivencia entre culturas” impartido por la Técnica de Inmigración de Servicios Sociales Comunitarios.
- Taller “Predicando con el ejemplo: Salud Mental y Adicciones” impartido por la Asociación “Elige Vida”.
- Taller “¿Conoces los derechos de tus hijos/as?” impartido por la Técnica del Plan Local de Infancia y Adolescencia.
- Taller “Nuevas tecnologías: aplicaciones seguras, control parental y seguridad virtual en la red”, impartido por la Guardia Civil.





- Taller “Responsabilidad civil y judicial de nuestros hijos” impartido por la Guardia Civil.
- Taller “Hábitos saludables: Educación en el etiquetado de alimentos, importancia del azúcar y riesgos con las Bebidas Energéticas” impartido por la Enfermera Del Centro de Salud.
- Taller “Ciclo de Vida” impartido por la Asociación de Autismo “Javier Barbero”.
- Taller “Acabar con el no puedo” impartido por la Asociación de Autismo “Javier Barbero”.

### 5.2.8. Escuela de Verano

El objetivo fundamental de la “**ESCUELA DE VERANO**”, es, a parte de ayudar en la conciliación familiar, ofrecer a los menores de Villanueva del Arzobispo, una actividad de juego, aprendizaje y convivencia, en el que niños y niñas disfrutan al aire libre, fomentando la participación en grupo, la integración y el desarrollo integral del individuo, prestando especial atención, a los menores que puedan presentar cualquier riesgo de exclusión social.

Esta actividad se divide, según las edades de los menores, en “**VERANO JOVEN**” (a partir de 13 años, actividades deportivas, en horario más reducido), “**ESCUELA DE VERANO**” propiamente dicha (a partir de 3-4 años, hasta 16, en horario de 8:00 a 14:00, con Aula matinal incluida), y la “**GUARDERÍA**”, (para bebés de 2-3 años, que aún no han iniciado el colegio, en horario de Aula Matinal incluida).

	<b>NIÑAS</b>	<b>NIÑOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Total Menores Asistentes</b>	<b>97</b>	<b>121</b>	<b>218</b>
Escuela De Verano	93	116	<b>209</b>
Verano Joven	4	5	<b>9</b>

*Datos del año 2023*



### **5.2.9. Escuela de Navidad**

El objetivo fundamental de la escuela de navidad, es, a parte de ayudar en la conciliación familiar, ofrecer a los/as menores de Villanueva del Arzobispo, una actividad de juego, aprendizaje y convivencia, en el que niños y niñas disfrutan, fomentando la participación en grupo, la integración y el desarrollo integral del individuo, prestando especial atención, a los menores que puedan presentar cualquier riesgo de exclusión social.

En la escuela de navidad en el año 2023, hubo 26 niños y niñas (15 niñas y 11 niños), de los cuales ninguno/a es de origen migrante.

### **5.2.10. Plan Local de Infancia y Adolescencia**

El Plan Local de Infancia y Adolescencia es un documento estratégico dónde el gobierno local proyecta las actuaciones de mejora que pretende conseguir con la infancia y adolescencia.

La finalidad de este Plan es la promoción del bienestar de la infancia y adolescencia en el Municipio de Villanueva del Arzobispo, en todos los ámbitos de su vida, teniendo en cuenta sus necesidades así como la construcción de una nueva cultura democrática y participativa.

Se ha creado un Consejo Local de Infancia y Adolescencia, como espacio específico para la participación infantil activa en el marco del gobierno local. Se trata de un mecanismo para la colaboración activa entre niños, niñas y adultos en las políticas municipales.

## **5.3. Área de Educación**

Desde el punto de vista de Participación Ciudadana, dentro del ámbito de educación los datos recogidos son los siguientes:

### -Actividades realizadas en el año 2023:

- Escuelas de familias.
- Talleres Educando.
- Proveer de aceite y fiambres a la comunidad educativa con motivo del día de Andalucía.
- Aportar económicamente al centro para la adquisición de material diverso.



- Crear actividades diversas para adquirir fondos para colaborar con proyector del centro.
- Decorar el espacio de recreo con juegos tradicionales.
- Estudiar nuevas instalaciones lúdicas en fomento de un recreo inclusivo.
- Proveer de desfibriladores para el centro.
- Regalar chucherías y otros incentivos como premios en días festivos para el centro.
- Gestionar la barra-bar y colchonetas para el día de fin de curso.
- Colaborar de modo personal con caracterización en fechas especiales.
- Fomentar la convivencia con viajes o comidas.
- Proponer charlas y conferencias adecuadas.
- Participar activamente en el Consejo Escolar.
- Organizar y gestionar clases extraescolares.
- Participar en la cabalgata de Reyes Magos y Belén Viviente de la localidad.

#### **5.4. Área de Deportes.**

Desde el punto de vista de la Participación Ciudadana, dentro del ámbito de deportes, la información recogida es la siguiente:

##### Asociaciones deportivas de la localidad:

- Club Perbike.
- C. Atletismo la moraleja.
- Cicloturista Villanueva.
- A.d.v. baloncesto de Vva.
- A.d. vet. Fútbol de Vva.
- C.d. Villanueva.
- Club de tenis "San Miguel".
- Villanueva Pádel club.
- Club de senderismo.
- Club de pesca.
- Motoclub el olivo.
- Villanueva mountain bike.
- Escuela municipal de deportes.

##### Actividades realizadas en el año 2023:



- Escuelas deportivas municipales de fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol, gimnasia rítmica, patinaje, tenis, pádel, bádminton...
- Competiciones federadas de las diferentes modalidades deportivas.
- Competiciones locales de las diferentes modalidades deportivas.
- Carrera BTT Junior.
- Carreras populares.
- Escuela deportiva de verano.

### **5.5. Área de Cultura y juventud.**

Desde el punto de vista de la Participación Ciudadana, dentro del ámbito de Cultura y Juventud, la información recogida es la siguiente:

#### Actividades desarrolladas en el año 2023.

##### **1º trimestre enero-marzo**

- Ciclo música año nuevo.
- Festividad san Antón.
- Festividad candelaria.
- Festividad san Blas.
- Ciclo educacine.
- Ciclo música cofrade.
- Gymkana cultural día Andalucía.
- Día mundial del teatro.
- Feria de los pueblos.
- Talleres educación sexual jóvenes.

##### **2º trimestre abril-junio**

- Abril mes del libro (más de 20 actividades).
- Ciclo encuentro autores.
- Conoce tu biblioteca.
- Mayo mes del arte.
- Encuentro pictórico.
- Muestra escolar teatro.
- Ciclo exposiciones artísticas.
- Certamen de cómic.



- Premios arte joven.

### **3º trimestre julio-septiembre**

- Verano cultural (más de 30 actividades).
- Ciclo música “cielo abierto”.
- Muestra local teatro.
- Semana de la fotografía.
- Noches de cine en el regio.
- Talleres “ser verano”.
- Bilioverano.
- Gala carnavalesca.
- Encuentro de bandas música.
- Ciclo cultural de pub’s.

### **4º trimestre octubre-diciembre**

- Otoño cultural (más de 20 actividades).
- Villanueva literaria.
- Semana de la poesía.
- Villanueva a la luz de las velas.
- Túnel del terror.
- Semana audiovisual.
- Ciclo musical santa Cecilia.
- Festividad de los santos.
- Muestra teatro aficionado.
- Muestra provincial escénica.
- Exposiciones fotográficas.
- Liga de fotografía.
- Navidad cultural.
- Ciclo cuentos navidad.

En cuanto al nivel de participación ha sido alto, ya que en el primer trimestre hubo unas 2500 personas implicadas y en el segundo, tercer y cuarto trimestre, 3000 personas por trimestre.

#### Valoración y propuestas de mejora.

Mejorar los recursos para las diferentes actividades.

#### Actividades propuestas para el año 2024/2025:



- Mantener ciclos trimestrales e implementar recursos para el crecimiento de las diferentes propuestas y ciclos culturales que se desarrollan a lo largo del año.
- Creación del festival de micro-cine.
- Creación festival de charangas.

### **5.6. Área de Seguridad Ciudadana.**

Desde el punto de vista de la Participación Ciudadana, dentro del ámbito de Seguridad Ciudadana, la información recogida es la siguiente:

#### Actividades desarrolladas en el año 2023.

- Charlas en centros educativos de educación vial.
- Prácticas en parques infantiles de tráfico.
- Participación en campañas a favor de asociaciones municipales.
- Seguridad en el tráfico en actos celebrados en los colegios, como marchas y procesiones.

### **5.7. Área de Turismo.**

Desde el punto de vista de la Participación Ciudadana, dentro del área de turismo, la información recogida es la siguiente:

#### Actividades desarrolladas en el año 2023.

- Jornadas sanjuanistas.
- Concurso.
- Semana entorno al día mundial de turismo.
- Implicación de la población local en las campañas turísticas.
- Visitas guiadas con colegios y escuela de verano y visitas con asociaciones.
- Asistencia con stand a eventos deportivos o de promoción de aove para degustaciones y atención al público.
- Atención al público de manera continua.
- Apoyo, desarrollo y acompañamiento de empresas turísticas.

#### Actividades propuestas para el año 2024/2025.

- Viajes con la población local fuera del municipio.
- Participación de la población local en la práctica de actividades de turismo activo con empresas de Villanueva del arzobispo.



- Nuevos eventos de atracción turística donde pueda ser protagonista la población local.
- Jornadas sanjuanistas.
- Concurso.
- Semana entorno al día mundial de turismo.
- Implicación de la población local en las campañas turísticas.
- Visitas guiadas con colegios y escuela de verano.
- Asistencia con stand a eventos deportivos o de promoción de aove para degustaciones y atención al público.
- Atención al público de manera continua.
- Apoyo, desarrollo y acompañamiento de empresas turísticas.

Los destinatarios son la población local y turistas potenciales. Las principales áreas implicadas son turismo, cultura, juventud, servicios sociales y deportes.

### **5.8. Área de Medioambiente, Obras y Urbanismo.**

Desde el punto de vista de la Participación Ciudadana, dentro del área de medioambiente, la información recogida es la siguiente:

#### Actividades desarrolladas en el año 2023:

- Reforestación de montes.
- Reforestación de zonas baldías.
- Recuperación senderos.
- Actividades de concienciación medioambiental y cambio climático.

En cuanto a los resultados o nivel de participación, destacar que ha sido muy buena, ya que aproximadamente han participado 300 personas.

#### Propuesta de mejora:

Dar más conocimiento de los eventos, para una mayor participación, hacer una planificación más detallada y contar con un mayor presupuesto para poder realizar más actuaciones.

#### Actividades propuestas para el año 2024/2025.

- Acondicionamiento vías verdes, cañadas reales y zonas afectadas por el incendio de 2005.
- Limpieza de veredas, rutas y senderos.



- Aprovechamiento del monte público y pastos.
- Reforestación con material foresta donado por el ministerio.
- Huertos sociales.
- Creación de un punto limpio.
- Eventos senderistas o de cualquier otra índole que promocióne nuestro entorno.

Las áreas principales implicadas son medio ambiente, educación y agricultura. La temporalización y el plazo de ejecución previsto oscilan entre 1 y 3 años.

### **5.9. Área de Sanidad y Salud.**

Desde el punto de vista de la Participación Ciudadana, dentro del área de Sanidad y Salud, la información recogida es la siguiente:

#### Actividades desarrolladas en el año 2023.

- Semana de la salud, con la impartición de diferentes charlas: Menopausia, vida saludable y prevención de la violencia de género
- Reunión con ciudadanos sobre participación ciudadana, con la charla sobre las funcionalidades de las nuevas APPS de SAS, conclusión sobre reclamaciones de los ciudadanos y prevención de la violencia de género.

#### Valoración:

Hubo un buen nivel de participación, aunque hay problemas para llegar a las poblaciones que lo podrían necesitar más.

#### Propuestas de mejora:

Una de las propuestas de mejora, sería estudiar canales de llegada y motivación para que acudan personas con carga de morbilidad asociada.

#### Actividades propuestas para el año 2024/2025:

- Semana de la salud.
- Por un millón de pasos.
- Grupos de ayuda para el abandono del tabaquismo.
- Reunión de participación ciudadana.
- Actividad sobre la cesta de la compra.

### **5.10. Área de Formación y empleo.**

Desde el punto de vista de la Participación Ciudadana, dentro del área de formación y empleo, la información recogida es la siguiente:





### Actividades desarrolladas en el año 2023.

-Acciones de formación profesional para el empleo dirigida a personas desempleadas:

- Atención sociosanitaria a personas en el domicilio.
- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.
- Competencias clave nivel 2 con idiomas.
- Riego del Olivar.

-Programa de empleo y formación (ET la Moraleja II).

-Acuerdo con el Centro Superior de Europa Sur S.A, para la ejecución del Servicio para Alfabetización Digital de personas trabajadoras contratadas en el marco del Plan de Fomento del Empleo Agrario, PROFEA, convocado por el Servicio Público de Empleo Estatal.

-Guadalinfo.

-Talleres y actividades:

- Acompañamiento tecnológico.
- Acompañamiento educativo/formativo.
- Acompañamiento empresarial/laboral.
- Asistencia al usuario.

-Atención al ciudadano.

### Valoración:

En cuanto a la valoración, se destaca el 100% de participación y el mantenimiento de las relaciones de coordinación y partenariado con el resto de áreas del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y con entidades del tercer sector.

### Actividades propuestas para el año 2024/2025:

-Acciones de formación profesional para el empleo dirigida a personas desempleadas:

- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.
- Competencias clave nivel 2 con idiomas.

-Acuerdo con el Centro Superior de Europa Sur S.A, para la ejecución del Servicio para Alfabetización Digital de personas trabajadoras contratadas en el marco del Plan de Fomento del Empleo Agrario, PROFEA, convocado por el Servicio Público de Empleo Estatal.



-Guadalinfo:

- Talleres y actividades.
- Acompañamiento tecnológico.
- Acompañamiento educativo/formativo.
- Acompañamiento empresarial/laboral.
- Asistencia al usuario.

-Atención al ciudadano.

### **5.11. Área de Festejos.**

Desde el punto de vista de la Participación ciudadana, dentro del área de festejos, la información recogida ha sido la siguiente:

#### Actividades realizadas en el año 2023:

- Parque acuático.
- Parque hinchable.
- Fiestas de Jesús del Monte.
- Eucaristías y Procesión de Ntro. Padre Jesús del Monte.
- Diversas muestras de teatro locales.
- X Gala Carnavalesca “El Brujo”.
- Trofeo de Fútbol “Ciudad de Villanueva” Feria y Fiestas 2023.
- Pregón de Feria y Fiestas a cargo de D. Jaime Zuloaga Bueno.
- Trofeo de fútbol “Veteranos de Villanueva” Feria y Fiestas 2023.
- Fiesta de las peñas 2023. Organizado por Club Deportivo Villanueva.
- Pregón Taurino “Asociación Taurina García K-Hito” a cargo de Miguel Ángel Moncholi (Periodista Taurino).
- Torneo de Tenis. Categoría Senior y Junios “Feria y Fiestas 2023”.
- Exposición de Feria “Ibañez in viñeta” en los comercios villanovenses.
- Cena y Fiesta en honor a nuestros mayores, amenizado por Pedro y su piano “El Gitano” y juegos para la tercera edad.
- Solemne Triduo en Honor a Ntra. Sra. De la Fuensanta.
- Presentación del libro “Villanueva del Arzobispo: Puerta abierta a lo desconocido. Nueva incursión en lo inexplorado” de José Antonio Yeste Segarra.
- Encendido alumbrado feria.
- Día del Niño. Pasacalles de Gigantes y Cabezudos.



- Romería de tractores y caballos por las calles de nuestro pueblo en honor a nuestra Patrona.
- Recepción de Carrozas y Romeros. Ofrenda floral.
- Fuegos Artificiales para la inauguración de la Feria y Fiestas 2023.
- Solemne Eucaristía Patronal en honor a Ntra. Sra. De la Fuensanta a continuación Procesión.
- 2 horas sin ruido, para que los niños con autismo o hipersensibilidad auditiva puedan disfrutar de la feria.
- Encierro infantil.
- Concurso “El Espíritu de la Pava” ameniza “La charangaleja”.
- Concurso de truke. Modalidad por parejas.
- Tarde de encierros.
- Concurso de truke. Modalidad individual.
- Parque hinchable acuático.
- Gran Corrida de Toros de las Ganaderías...
- Pasacalles de caballos y juegos de cinta a cargo de la Asociación Hípica.
- Recinto Ferial. Fuegos artificiales Fin de Fiestas.
- Torneo de Bádminton. Sénior y Júnior. Feria y Fiestas de San Miguel 2023.
- 10.00 horas. Torneo de Baloncesto. Sénior y Junior.
- XI Ranking de Pádel individual “Ciudad de Villanueva.
- III Maratón BTT “Reina del Olivar”.
- Torneo de Pádel VPT “Villanueva Pádel Club”.

#### Acciones propuestas para el año 2024/2025:

Continuar con una programación similar a la del año anterior y trabajar en el proyecto de una romería de tractores y caballos por las calles de nuestro pueblo en honor a nuestra Patrona, a nivel comarcal.

#### **5.12. Área de Agricultura.**

Desde el punto de vista de la Participación Ciudadana, dentro del área de Agricultura, la información recogida ha sido la siguiente:

#### Actividades desarrolladas en el año 2023:



-Feria del Aceite Temprano (10, 11 y 12 de noviembre 2023). Pabellón municipal.

Actividad subvencionada por la Diputación Provincial de Jaén. Actos:

- Desayuno en cafeterías de la localidad.
- Degustación de aceite temprano acompañado de pan, jamón y queso a cargo de la Concejalía de Agricultura.
- Jornada de puertas abiertas en el Museo Etnográfico del Olivar.
- Sorteo de un lote de todos los aceites tempranos de nuestros productores locales.
- Inauguración y muestra de un grafiti en C/ Dr. Sánchez Cátedra, 3.
- Degustación de tapas maridadas con aceite temprano elaboradas por la Asociación de Amas de Casa Alfa y Omega.
- MASTER CHEF infantil en colaboración con nuestras mayores del Hogar del Jubilado. Degustación de los dulces elaborados.
- Colchonetas, taller de maquillaje, tatuajes, trenzas, pulseras, globoflexia en el Pabellón de Deportes.
- Verbena con barra a cargo de la Asociación Protectora de Animales Desfavorecidos APAD.

-Teatro Cine Regio. La Asociación cultural DESATINO presentó “SAINETES”.

-Ruta- caminata por los caminos del olivar, de la mano del Club de Senderismo Correcaminos.

En cuanto al nivel de participación, se han cumplido con gran satisfacción todos los objetivos propuestos, incluso, nos atrevemos a garantizar que se han llegado a mucho más de lo que se pensaba, ya que se ha adaptado todos los trabajos de comunicación al enfoque que se hizo en un principio.

Una correcta distribución y decoración del espacio donde se realizó la Feria (Pabellón municipal), fue la mejor tarjeta de presentación.

La incidencia pues en los usuarios fue altamente positiva, con gran afluencia de gente de todas las edades, todos los días de la Feria, por el gran número actividades organizadas.

#### Valoración:

Una valoración muy positiva de la celebración de esta fiesta, que nos ha permitido alcanzar a un público diferente y numeroso, que nos ha seguido fielmente y ha participado de una forma muy intensa en las diferentes actividades organizadas.



Pensamos que es un proyecto innovador, en cuanto a contenidos y en la forma de realizarlo. Todo ello nos indica la importante labor que se está llevando a cabo.

#### Propuestas de mejora:

Algo va a caracterizar a la siguiente edición es la intensificación de la orientación al mercado y la internacionalización del sector, para que, tanto países no productores de aceite como los que sí realizan esta función, reconozcan el valor del aceite verde de nuestra tierra y se persiga una mayor presencia en estos mercados mediante alianzas estratégicas.

Otro aspecto interesante a destacar es la propuesta de mejoras en las relaciones entre el sector y el territorio. Buscamos tener una visión más globalizada del aceite temprano a nivel internacional.

#### Acciones propuestas para el año 2024/2025:

-Feria del aceite temprano 2024: Se pretende continuar con el proyecto del año anterior, realizando las siguientes propuestas de mejora, entre otras:

- Realización de jornadas técnicas formativas dirigidas al sector del aceite temprano. Dotar al agricultor de herramientas de comunicación y promoción comercial mediante la gestión de redes sociales, fomentando la cultura de la innovación y el emprendimiento en el sector del olivar y los aceites de oliva.
- Realización de exhibición o promoción del aceite para intensificar la orientación al mercado y la internacionalización del sector del aceite temprano.
- Visita a la explotación agraria y contemplación de la estética de los paisajes del olivar.
- Promoción y exhibición de subproductos del olivo. Utilización del aceite y subproductos del olivo para la fabricación de productos.
- Realización de demostraciones de maquinaria e innovación.

Los destinatarios principales son los productores, agricultores. Consumidores, asociaciones y la población en general. Además, las áreas implicadas son agricultura, servicios generales, servicios sociales, mujer e igualdad, participación ciudadana y educación. Finalmente, el plazo de ejecución es el mes de noviembre de 2024.



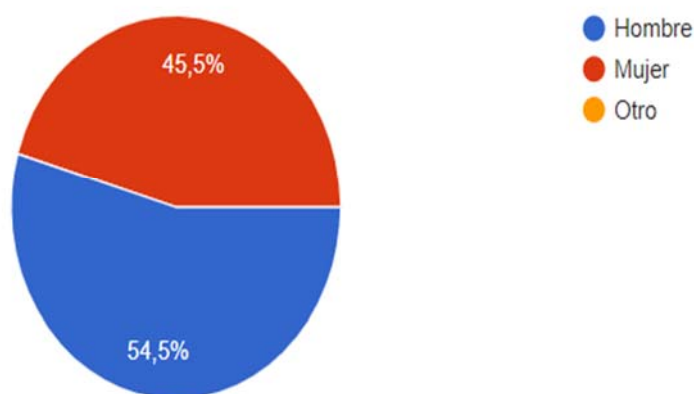
## 6. CUESTIONARIOS HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN

Para llevar a cabo, con rigurosidad, el diagnóstico participativo en Villanueva del Arzobispo, hemos construido unas herramientas para la recogida y el posterior análisis de la información, consistente en cuestionarios realizados, por un lado, al tejido asociativo para conocer el estado del mismo, y por otro, a la población en general, para conocer el conocimiento y grado de participación de la ciudadanía. Junto a estos cuestionarios se ha elaborado un análisis DAFO.

### 6.1. Cuestionarios tejido asociativo.

El número de encuestas recogidas y número de participantes han sido 11 asociaciones del municipio.

**Gráfico 5. Sexo**



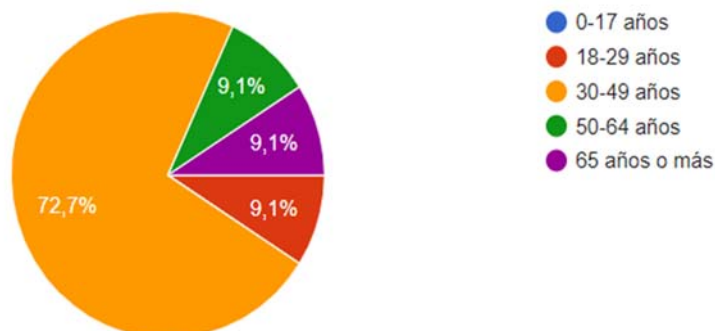
---

*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*

Del total de las personas que han contestado esta encuesta, el 54'5 % son hombres, frente al 45'5% de mujeres. Siendo el grupo mayoritario los hombres.



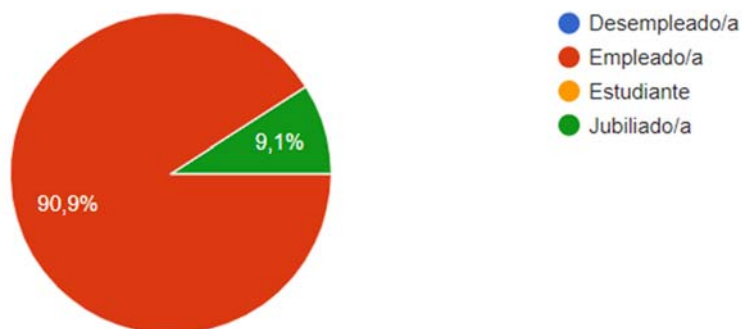
### Gráfico 6. Edad.



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*

En cuanto a la edad de los encuestados, el rango de edad mayoritario es de 30 a 49 años. Siendo el resto de rangos con el mismo porcentaje de participación con un 9,1% en cada uno.

### Gráfico 7. Situación laboral.

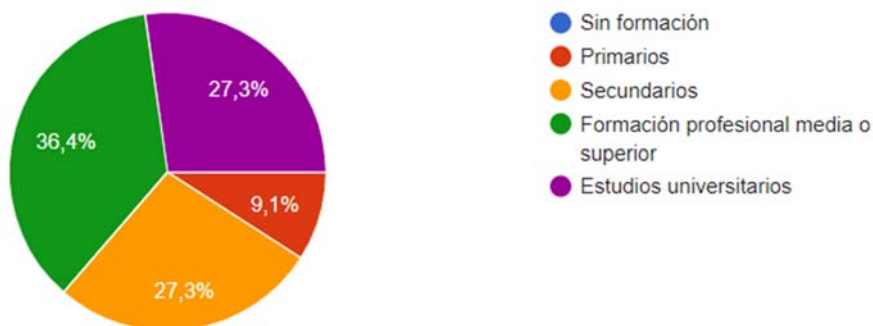


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*

En cuanto a la situación laboral, los encuestados se encuentran en situación de empleados, con un 90,9% (un total de 10). Siendo un dato a destacar que ninguna persona encuestada se encuentra en situación de desempleo.



### Gráfico 8. Estudios.

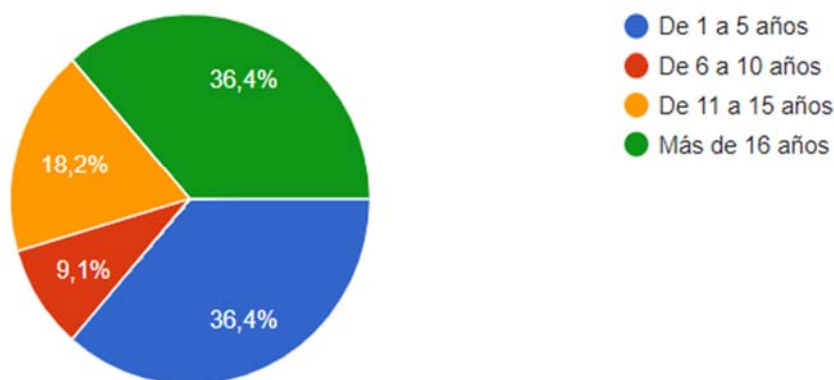


Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio.

La mayor parte de las personas cuentan con formación profesional o media o superior, con un 36'4% del porcentaje total. Mientras que en estudios secundarios y estudios universitarios hay las mismas respuestas, con un 27'3% cada una. Sólo un 9'1% cuenta con estudios primarios. Es decir, el 90'9 % de las personas encuestadas, cuentan con formación secundaria o estudios superiores y ninguna sin formación.

La mayoría de las respuestas obtenidas han sido de hombres, entre 30 y 49 años, en situación activa de empleo, con estudios de formación media, superior o estudios universitarios.

### Gráfico 9. Años de fundación de las asociaciones.



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio.

En cuanto a la antigüedad, destacamos que los mayores porcentajes son de asociaciones entre 1 y 5 años (con un 36,4%) y asociaciones de más de 16 años (con un

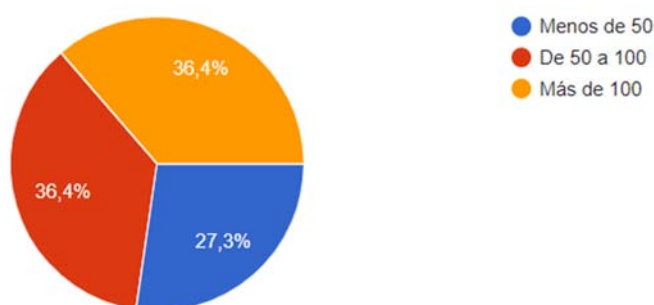




36,4%). Esto quiere decir, que en el municipio contamos con un tejido asociativo consolidado pero en pleno movimiento y activo, debido a que el 36.4%, son asociaciones que se han constituido en los últimos 5 años.

Sólo un 9'1% de las asociaciones llevan fundadas entre 6 y 10 años. Un 18'2% llevan entre 11 a 15 años fundadas.

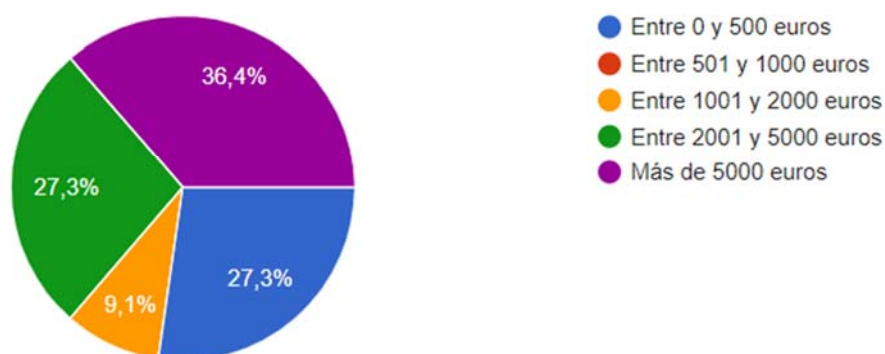
#### **Gráfico 10. Número de socios inscritos en la asociación.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio.*

En general, la mayoría de las asociaciones tienen como mínimo 50 socios, siendo un 72,8% del total. Además, hay que destacar que solo un 27,3% (un total de 3), cuentan con menos de 50 socios inscritos. Lo que nos viene a arrojar estos datos, que son asociaciones con gran volumen de socios/as.

#### **Gráfico 11. Presupuesto anual de la asociación.**

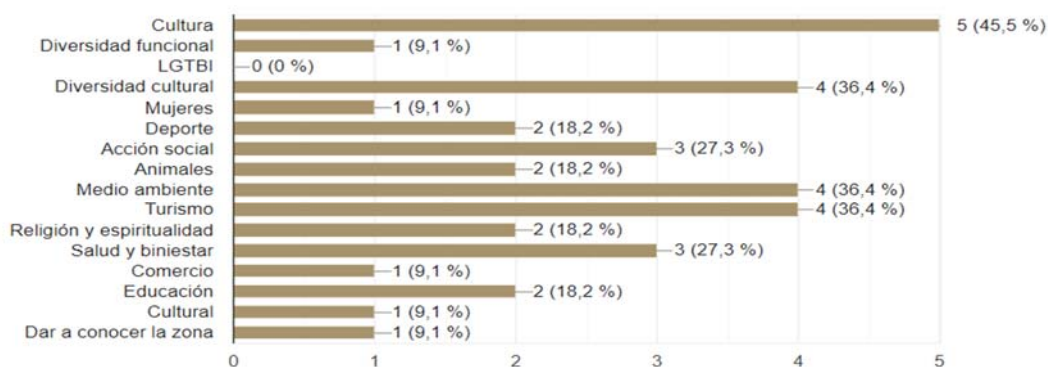


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio.*



Los porcentajes más destacables son los rangos de 0 a 500 euros (27,3%) y más de 5000 euros (36,4%), por lo tanto, hay gran diferencia en cuanto al presupuesto de las asociaciones. Sin embargo, un dato a mencionar, es que la mayoría de las asociaciones cuentan con más de 2.000 euros de presupuesto anual (63,7%), para el desarrollo de sus proyectos. Las asociaciones de nuestro municipio son entidades con gran volumen de actividades desde el punto de vista presupuestario.

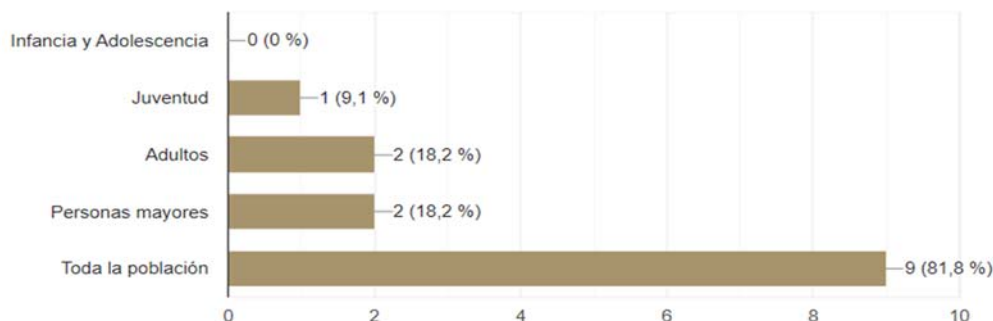
**Gráfico 12. Áreas de actuación de la asociación:**



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio.

Las áreas de actuación más significativas son las de cultura con un 45,5% y diversidad cultural, medio ambiente y turismo con un 36,4% cada una de ellas. Además, también hay que destacar que otras áreas de actuación del tejido asociativo, aunque en menor porcentaje, son: diversidad funcional, mujeres, deportes, acción social, animales, religión y espiritualidad, salud y bienestar, comercio, educación y cultura.

**Gráfico 13. Grupos de población a los que van dirigidas las actuaciones.**

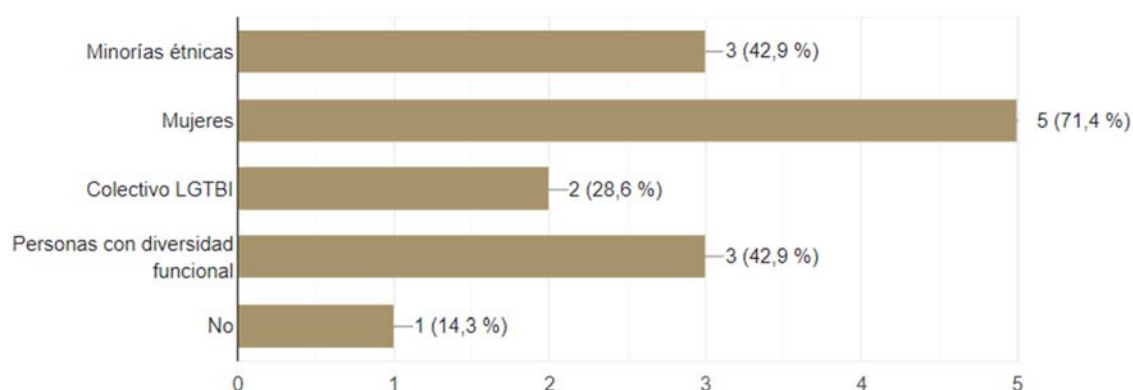


Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio



Las actuaciones de la mayoría de las asociaciones van dirigidas a toda la población con un 81,8% del total (lo que supone 9 asociaciones). Con un 18'2% se encuentran las asociaciones que solo se dirige a personas mayores y a adultos. Tan sólo un 9'1% se dirige a la juventud del municipio.

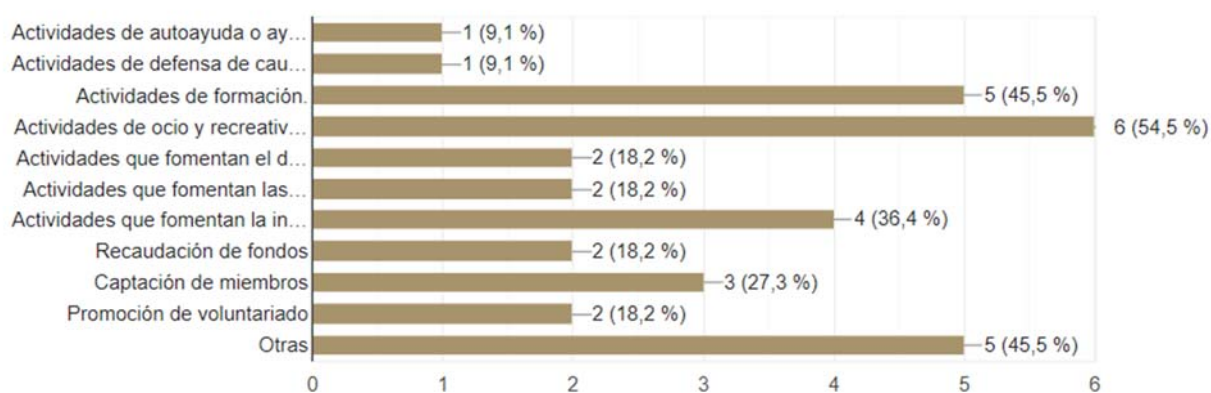
**Gráfico 14. ¿La asociación trabaja con algún colectivo de los recogidos a continuación?**



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio

El 71,4% del total de las asociaciones trabaja con mujeres; el 42,9% trabaja con minorías étnicas o con personas con diversidad funcional; el 28,6% trabaja con el colectivo LGTBI y tan solo un 14,3% no trabaja con ningún colectivo de los mencionados en el gráfico anterior.

**Gráfico 15. Actividades principales que desarrolla la asociación.**



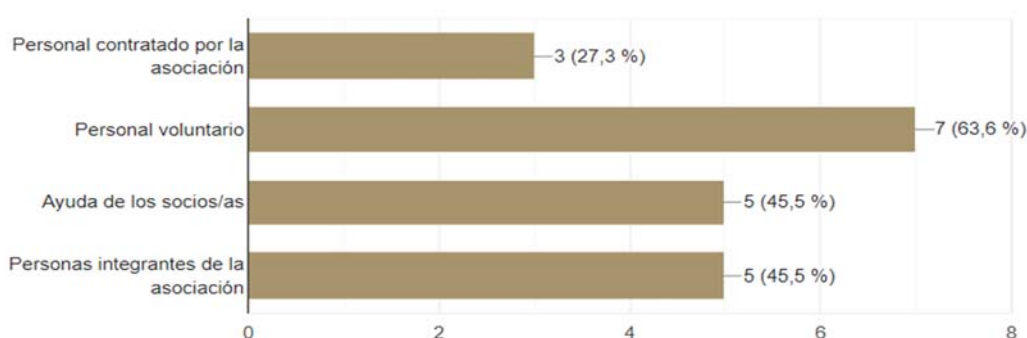
Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio.



En general, dentro de las asociaciones las más destacadas son de ocio y recreativos (con un 54,5%), actividades de formación y otras (con un 45,5%) y actividades que fomentan la integración social (con un 36,4%).

Además, otras actividades que se desarrollan, aunque con menos porcentaje son: captación de miembros, promoción de voluntariado, recaudación de fondos, actividades que fomentan las relaciones interpersonales, actividades que fomentan el deporte y el bienestar, actividades de defensa de causas concretas y actividades de autoayuda o ayuda mutua.

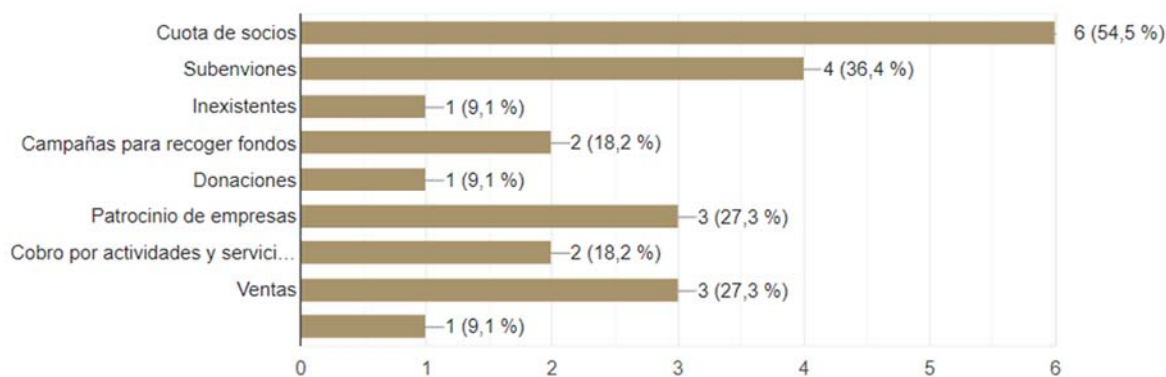
**Gráfico 16. Recursos Humanos de las asociaciones.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*

Las actividades anteriores, se realizan de manera general gracias a personal voluntario, con un 63,6%, siendo con ayuda de los socios/as y con personas integrantes de la asociación un 45,5%. Con personal contratado por la asociación, se destaca un 27,3%.

**Gráfico 17. Fuentes de financiación en los últimos tres años.**

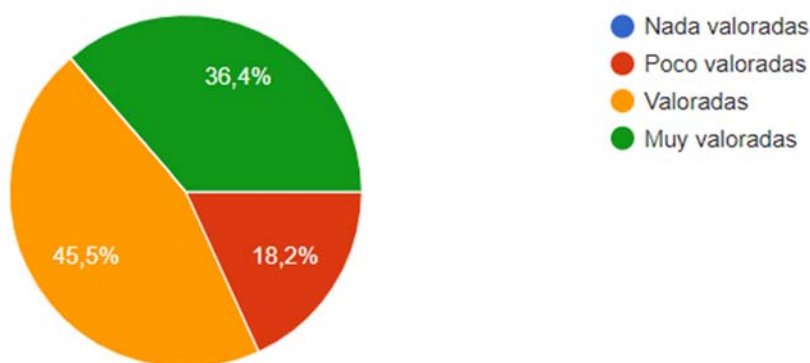


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*



En general, las principales fuentes de financiación de las asociaciones en los últimos tres años, han sido cuotas de socios con un 54,5%, subvenciones con un 36,4% y patrocinio de empresas y ventas con un 27,3%.

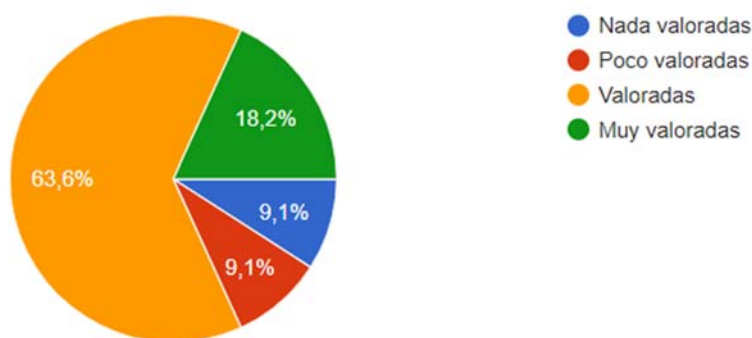
**Gráfico 18. Sentimiento de valoración por la población del municipio.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*

En general, todas las asociaciones se sienten muy valoradas o valoradas por la población general del municipio, representando el 81'9% del total. Tan solo el 18'2% de las asociaciones se sienten poco valoradas. Un dato a destacar es que ninguna asociación del municipio se siente nada valorada.

**Gráfico 19. Sentimiento de valoración por el Ayuntamiento.**

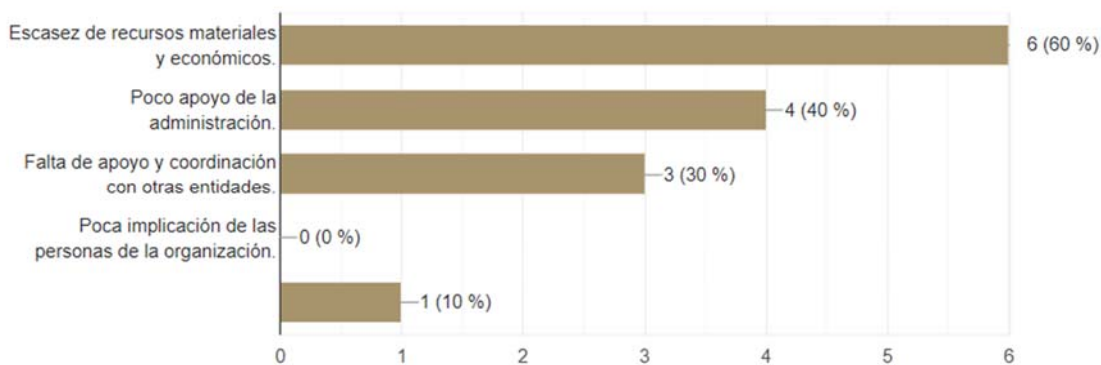


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*



El 81,8 % de las asociaciones, se sienten muy valoradas o valoradas por el Ayuntamiento. Tan sólo un 18,2 se siente nada o poco valoradas por la entidad municipal.

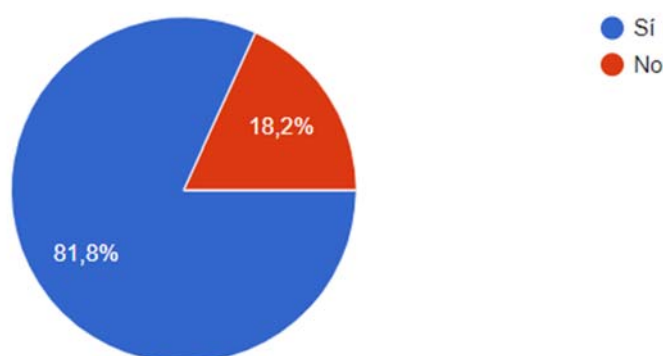
**Gráfico 20. Dificultades para conseguir sus objetivos.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*

La mayor parte de las asociaciones se han encontrado con escasez de recursos materiales y económicos para cumplir sus objetivos, representando un 60% de la totalidad. Las demás, han encontrado poco apoyo de la administración en un 40% y falta de apoyo y coordinación con otras entidades en un 30%.

**Gráfico 21. Solicitud de recursos materiales/espacios municipales para el desarrollo de actividades.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*



La mayoría de las asociaciones (81,8%), sí han solicitado recursos materiales o espacios municipales para el desarrollo de sus actividades. Tan solo un 18,2% no han solicitado recursos municipales.

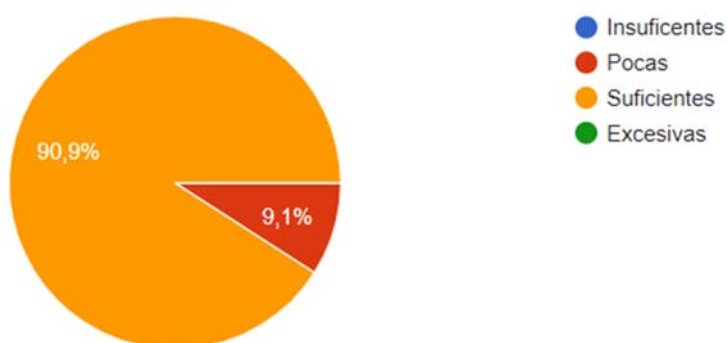
**Gráfico 22. Subvenciones o ayudas recibidas en los últimos 5 años.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio.*

Prácticamente todas las asociaciones han recibido subvenciones o ayudas en los últimos 5 años, ya sean del Ayuntamiento o cooperativas, representando un 81,8% del total. Tan solo un 18,2%, siendo 2 asociaciones, no han recibido.

**Gráfico 23. Valoración del número de asociaciones en el municipio.**

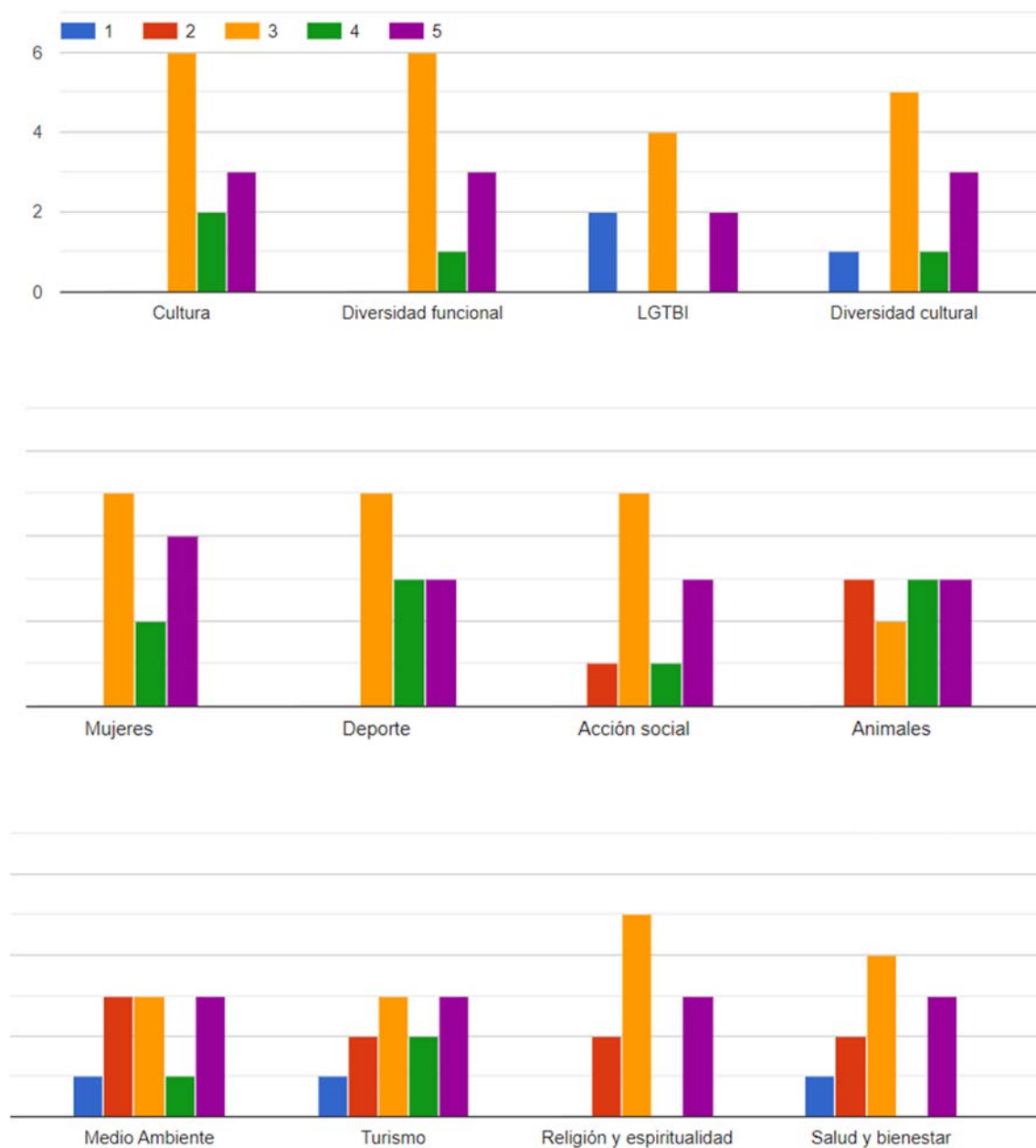


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*

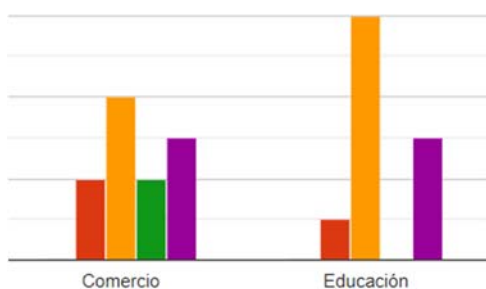


Un 90'9 % creen que el número de asociaciones en el municipio es suficiente. Tan solo un 9'1% piensa que hay pocas asociaciones en el municipio.

**Gráfico 24. ¿Cómo valoras a las asociaciones del municipio? Valora del 1 al 5, siendo 1 poco y 5 mucho.**







*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados al tejido asociativo del municipio*

En cuanto a la valoración de las asociaciones del municipio, dependiendo del área de actuación, hay que señalar que todas han sido valoradas de manera positiva, con una puntuación media de 3 (siendo la puntuación del 1 al 5).

### **¿Qué tipo de debilidades crees que tiene la asociación a la que perteneces, de forma interna?**

Las respuestas han sido las siguientes:

- Pues la primera y más fundamental, la falta de voluntariado
- No tenemos apoyo del ayuntamiento
- Falta de participación de socios
- Normalmente la directiva y socios/as son los cuidadores del enfermo/a. La enfermedad del Alzheimer suele llegar a edades avanzadas por lo que el cuidador (socio de la asociación) tiene una edad avanzada (una enfermedad que "quema") y un tiempo limitado debido a que debe cuidar al enfermo/a
- Los componentes varían dependiendo de su situación y a veces las carencias no se equilibran con la entrada de nuevos miembros.
- Que no hay relevo y muchas veces te decepciona la poca participación en las actividades que se organizan.
- El simple hecho de ser un club motero, ya se te cataloga sin conocer la asociación;
- Bajos fondos
- Ninguna

### **¿Qué fortalezas tenéis para poder solucionar esas debilidades?**

Las respuestas han sido las siguientes:

- Los que estamos dentro nos encanta ayudar a todos los animales posibles.



- La ayuda de socios y empresas.
- Pasión por cumplir nuestros objetivos.
- Mucha voluntad y empatía. Gran parte de la directiva ya no tiene enfermos en la asociación y aun así continúan "al pie del cañón". Esto es un factor que demuestra el compromiso de estas personas por la asociación.
- Una Escuela que saque adelante nuevos miembros.
- Ir viendo actividades que más interesan adaptándose a distintas necesidades e intentar no desanimarse trabajando mucho sin parar de pensar que ofrecerles a las socias.
- Grupo de gente joven, con ganas de hacer cosas en el pueblo, de dar a conocer nuestro pueblo y fomentar el acercamiento de la gente a zonas de la localidad con programas de actividades para todos los públicos
- Distintas acciones comerciales: actividades turísticas y venta de productos
- Las ganas

### **¿Qué tipo de "amenazas" externas afronta vuestra asociación para conseguir sus objetivos?**

Las respuestas han sido las siguientes:

- Sobre todo, las críticas de la población. No entienden eso de dar de comer a los gatos de la calle, por ejemplo, o dar de comer a los animales en general.
- Ninguna
- Escasez de ayudas económicas
- Económico
- La competencia en el ámbito musical.
- Los recursos
- La "mala fama " que puede generar el ser un club motero!
- Poca participación por la gente de fuera de la asociación
- Falta de presupuesto
- La ignorancia

### **¿Qué oportunidades os ofrece la comunidad o sociedad para afrontar esas "amenazas"?**

Las respuestas recogidas son las siguientes:

- Nuestra fortaleza como defensores de los animales.
- Nula.
- Buena respuesta a nuestro trabajo.



- Confianza en nuestra formación, calidad e historia.
- La gente joven suele vincularse más.
- No lo sé.
- Ninguna

**¿Cómo crees que podría mejorar el tejido asociativo del municipio? Tanto en creación de nuevas asociaciones como las relaciones entre ellas.**

Las respuestas recogidas son las siguientes:

- Por ahora, si todo sigue como hasta ahora, la verdad veo genial todo lo que se está haciendo, al menos para que sepamos que tod@s estamos en Villanueva.
- Para mantener una buena relación entre asociaciones y evitar envidias o malestar es necesario que todas reciban la misma ayuda por parte del ayuntamiento. Si hay 10 asociaciones y 10 euros...Un euro para cada una...y si hay 20...pues dos para cada una.
- Respetando el trabajo que hace cada asociación y apoyándolo para ayudar a cumplir sus fines
- La unión hace la fuerza.
- Sacando líneas de subvenciones a nivel de Ayuntamiento y que las de las administraciones que sean más accesibles.
- Hacer cosas en común, mismas opciones para todos! Y que el ayuntamiento de vuelque más en fomentar las actividades propuestas por las asociaciones a todos por igual.
- No lo sé
- Conociendo bien las asociaciones.

**6.1.1. Conclusiones cuestionarios realizados al tejido asociativo.**

De los datos recogidos a través de las encuestas podemos extraer que el perfil de personas encuestadas representantes de asociaciones son hombres, entre 30 y 49 años, en situación activa de empleo, con estudios de formación media, superior o estudios universitarios.

En referencia al perfil de las asociaciones representadas, podemos obtener que en cuanto al área de actuación de las asociaciones del municipio, las principales son cultura, diversidad cultural, medio ambiente y turismo. Las actuaciones van dirigidas



mayoritariamente a toda la población. Los colectivos con los que trabaja principalmente son mujeres. Las principales actividades que desarrollan las asociaciones son actividades de ocio y recreativos y actividades de formación. Estas actividades se desarrollan con personal voluntario.

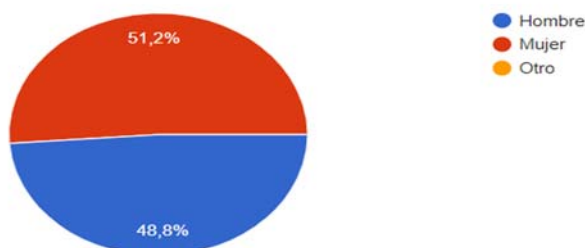
En cuanto a la antigüedad, la mayoría de las asociaciones llevan entre 1 y 5 años o más de 16 años de formación. Esto quiere decir, que aunque contamos con un tejido asociativo consolidado, también es activo ya que contamos con asociaciones de reciente formación. La mayoría de las asociaciones cuentan con 50 socios como mínimo, por tanto el volumen de socios en general es alto. La mayoría de las asociaciones cuentan con un presupuesto superior a 2000 euros. La principal fuente de financiación en los últimos tres años ha sido cuota de los socios. La mayoría de las asociaciones han recibido subvenciones o ayudas en los últimos 5 años y han solicitado recursos materiales o espacios municipales para el desarrollo de sus actividades.

En cuanto a la valoración, las asociaciones se sienten valoradas o muy valoradas tanto por la población del municipio como por el Ayuntamiento. La mayoría de las personas encuestadas consideran que el número de asociaciones en el municipio es suficiente. En cuanto a la valoración de las asociaciones del municipio, dependiendo del área, hay que señalar que todas han sido valoradas de manera positiva, con una puntuación media de 3 (siendo la puntuación del 1 al 5). Las principales dificultades para conseguir sus objetivos han sido la escasez de recursos materiales y económicos.

## 6.2. Cuestionarios población general.

Hay un total de 43 cuestionarios realizados.

### Gráfico 25. Sexo.

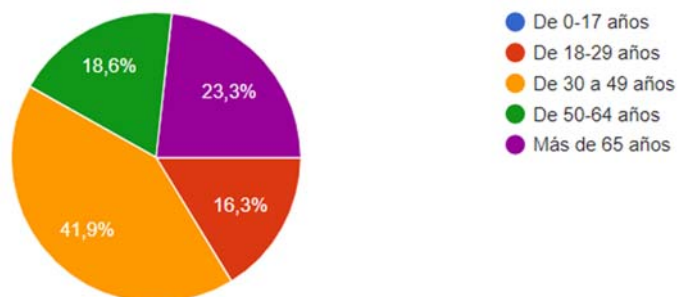


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*



El porcentaje total de las respuestas es muy equitativo, aunque el grupo mayoritario son mujeres, con un 51'2% mujeres.

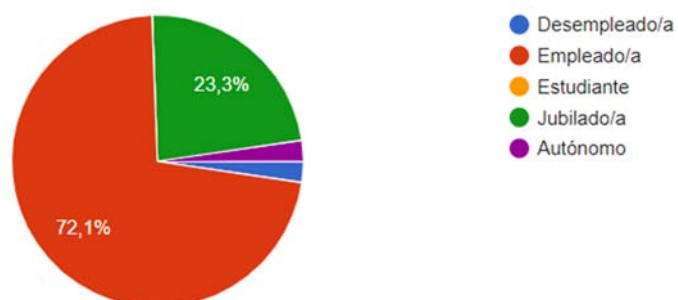
### Gráfico 26. Edad.



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

El porcentaje total de las respuestas es muy equitativo. En cuanto a la edad, el grupo mayoritario es de 30 a 49 años nuevamente y muy equitativo los grupos de jóvenes y grupo de mayores de 50 a 64 años. También destacar un amplio porcentaje de participación de las personas mayores de 65 años.

### Gráfico 27. Situación laboral.

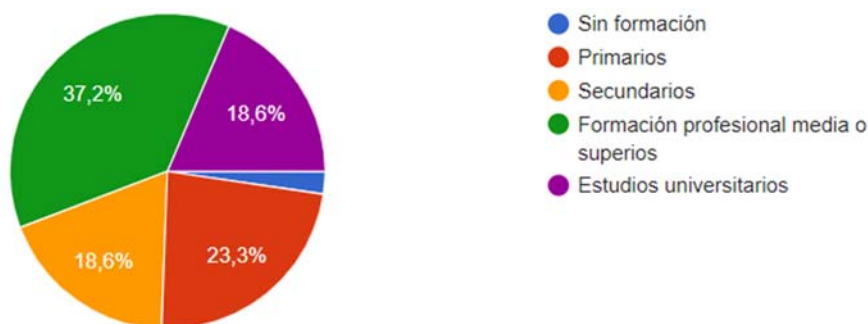


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*



Prácticamente todas las personas se encuentran en situación de empleo o jubilados, representando un 97'7% del total. Un dato destacable es que tan solo un 2'3 % se encuentra en situación de desempleo.

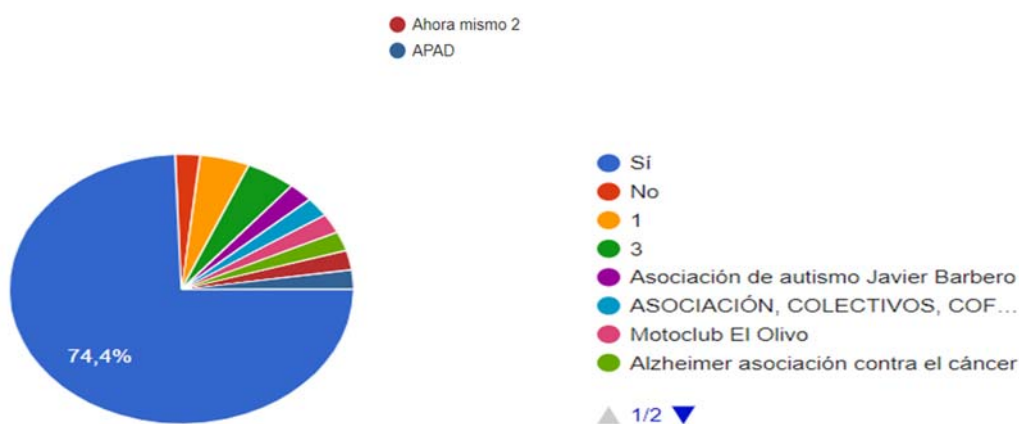
**Gráfico 28. Estudios.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

Del total de las personas encuestadas, el 55'8 % cuentan con formación profesional media, superior o estudios universitarios, es decir, más de la mitad. El 41'9%, cuenta con estudios primarios o secundarios y tan solo 1 persona (2'3%), no cuenta con formación académica.

**Gráfico 29. ¿Pertenece a alguna asociación? Si la respuesta es afirmativa, indica cuántas.**

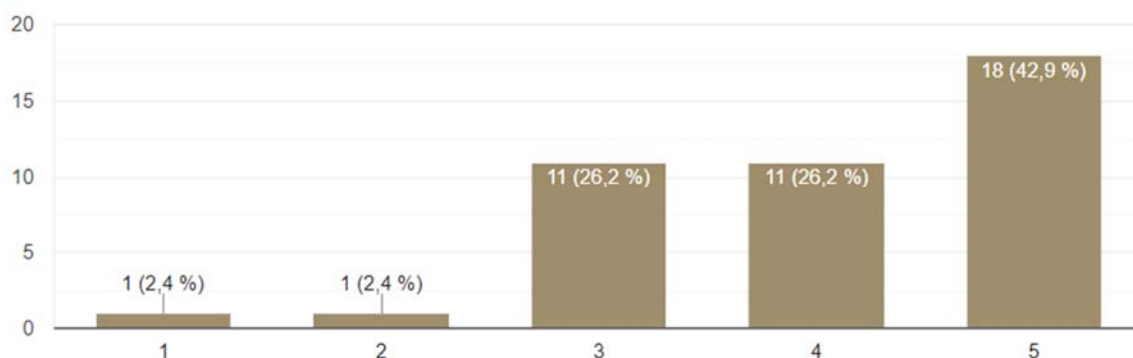


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*



Prácticamente todas las personas encuestadas, representando el 97'7%, pertenecen a alguna asociación, la mayoría a una. Tan solo un 2'3 % no pertenece a ninguna asociación. Esto refleja la importancia, actividad y apoyo del tejido asociativo del municipio.

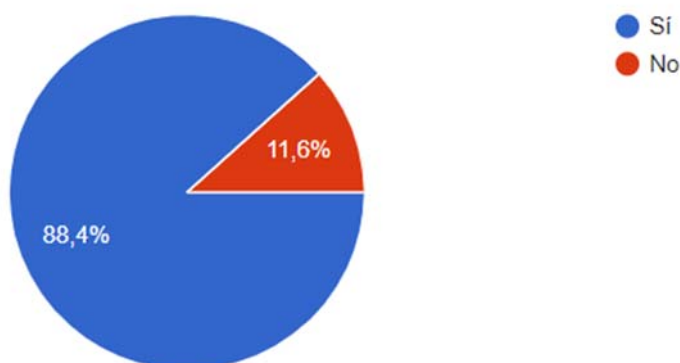
**Gráfico 30. Grado de participación con las asociaciones.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

El grado de participación en general es alto o medio, con un 95,3% del total. Tan solo un 4'8 % han votado un grado bajo de participación. Por tanto, hay un grado de implicación alto con las asociaciones del municipio.

**Gráfico 31. Colaboración o participación en actividades de las asociaciones del municipio.**

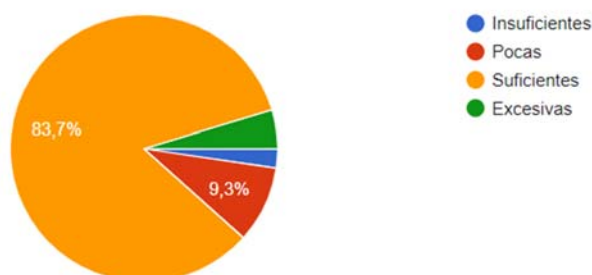


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*



Prácticamente todos han colaborado o participado en alguna actividad de alguna asociación del municipio (88'4%), mientras que el 11'6 % no lo han hecho. Esto refleja el gran apoyo que reciben las asociaciones en sus actividades por parte de la población.

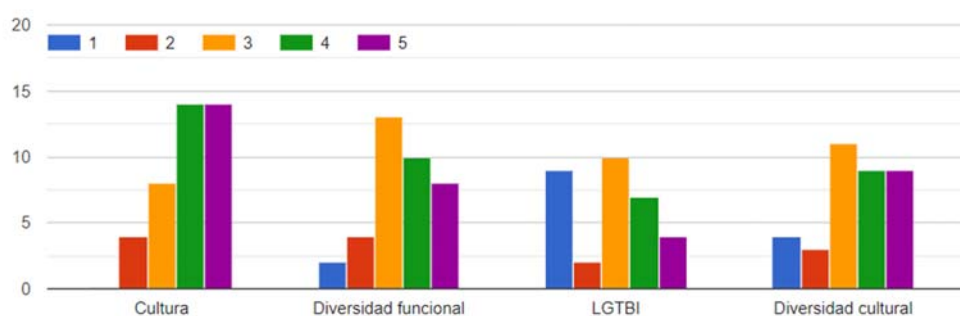
**Gráfico 32. Valoración del número de asociaciones en el municipio.**



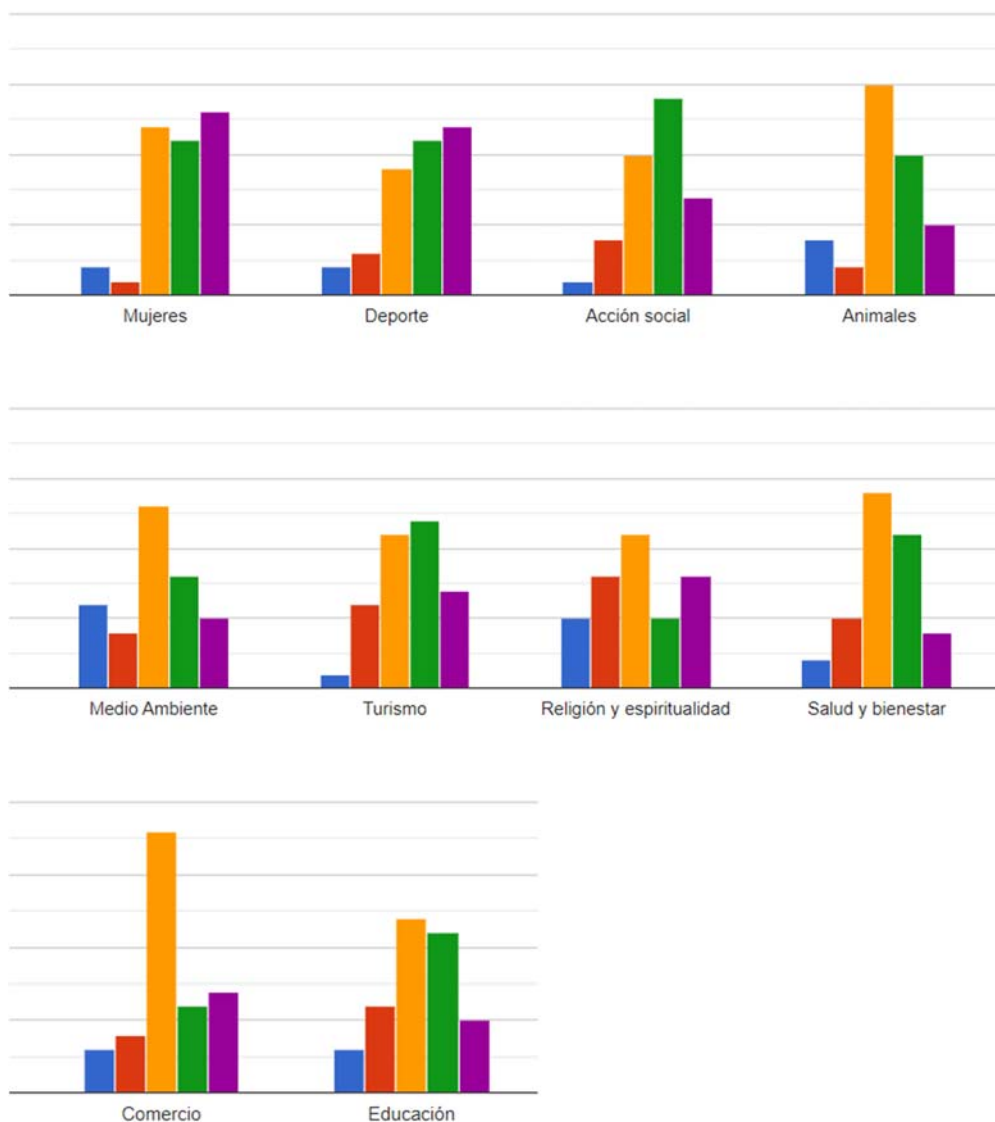
*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

El 88'4 % de la población considera que el número de asociaciones en el municipio es suficiente o excesiva. El 16,3% piensa que son pocas o insuficientes.

**Gráfico 33. Valoración de las asociaciones del municipio.**







*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

En cuanto a la valoración de las asociaciones, en función de su área de actuación, hay que destacar que las asociaciones con la valoración más positiva son las de deportes, cultura y mujeres. Sin embargo, las asociaciones con valoración negativa en cuanto a su área de actuación son LGTBI y medio ambiente.

**¿Cómo crees que podría mejorar el tejido asociativo del municipio? Tanto en creación de nuevas asociaciones, como las relaciones entre ellas.**

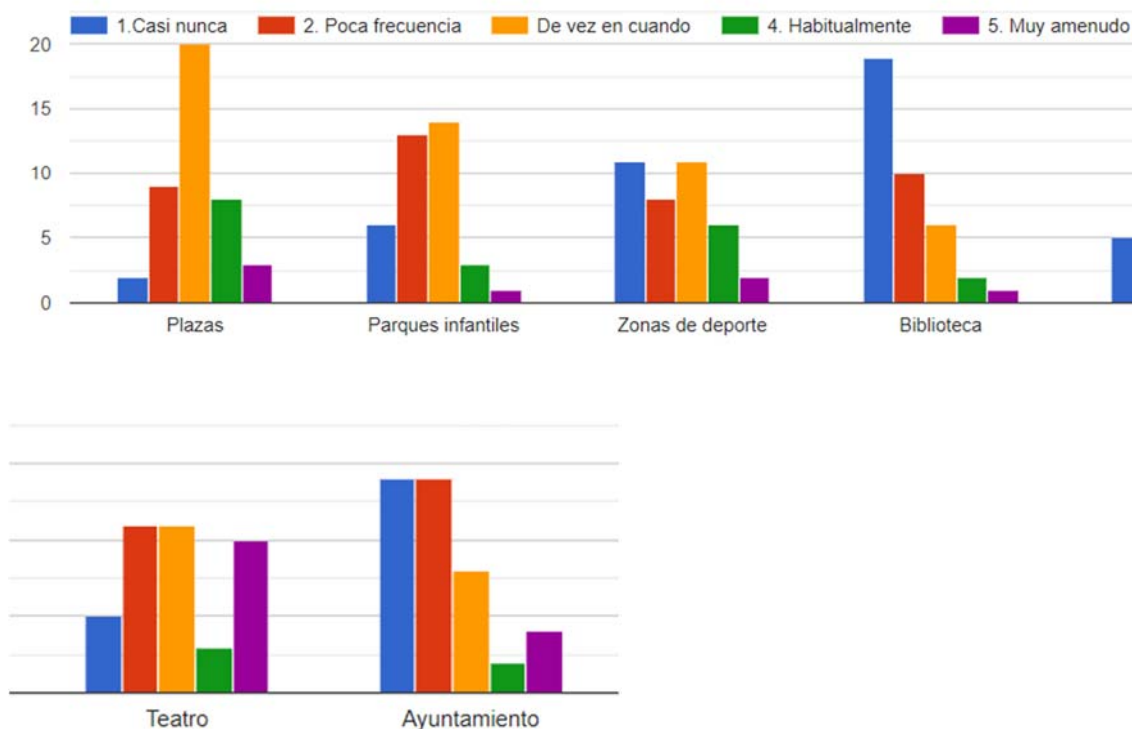
- Podría mejorar con la creación de espacios comunes en los que desarrollar actividades en conjunto y de manera individual.



- Con más espacio para realizar sus actividades.
- Fomentando la colaboración ciudadana, y un buen presupuesto para que las asociaciones, aparte de sus ingresos puedan ir más desahogadas, ya que los gastos hoy en día son muy elevados.
- Dándoles mas publicidad...apoyando sus actividades y participando de ellas.
- Colaborando más el Ayuntamiento.
- Sacando una línea de subvenciones por parte del Ayuntamiento, se garantiza la actividad de las asociaciones, valorando actuaciones que fomenten la participación ciudadana.
- Fomentando acciones conjuntas. Es bueno que la sociedad visibilice el tejido asociativo que hay en su localidad.
- Hablando más entre ellas.
- Que piensen más en los jóvenes en este pueblo solo hay teatro o fútbol.
- Tendría que haber más participación.
- Relacionándolas.
- No lo sé.
- Que el ayuntamiento nos apoye un poco más.
- Hacer cosas en conjunto.
- Debería a ver más unión entre ellas.
- Creando un espacio donde se relaciones, un centro de asociaciones donde estemos todas y nos relacionemos, utilizando la radio para dar difusión al trabajo que se hace desde las asociaciones, desde el Ayuntamiento creando redes de participación, facilitándoles las peticiones de subvenciones con apoyo técnico y con apoyo material.
- A modo personal en mi asociación hacemos una labor muy importante que creo que debería de ser más reconocida y se nos debería de ayudar más y por supuesto mejorarnos las instalaciones para que podamos seguir funcionando, y económicamente la verdad que también. Se nos han prometido muchas cosas y nunca se lleva nada a cabo.
- En el caso de la asociación a la que pertenezco, colabora con las demás asociaciones. Incluso dona lo que puedes las distintas asociaciones.
- Todo es mejorable.
- Más ayudas



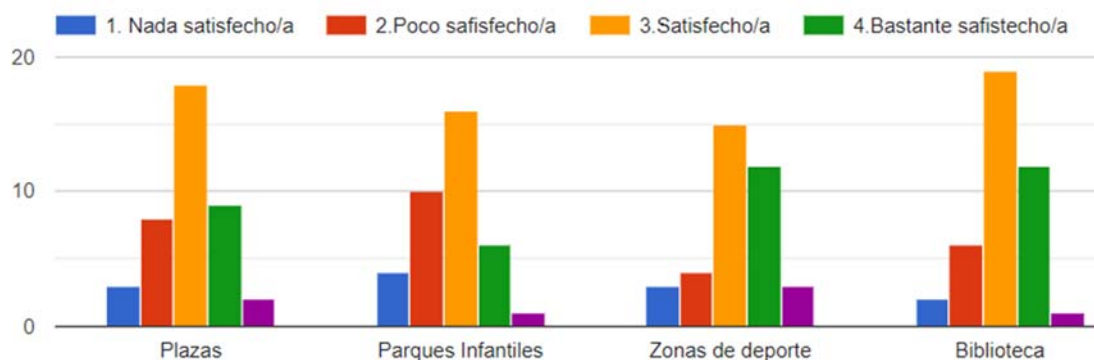
**Gráfico 34. Frecuencia de utilización de los espacios públicos.**

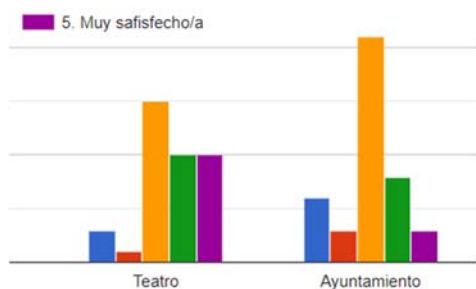


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

Los espacios públicos más utilizados son el teatro, que se utiliza muy a menudo. Además, las plazas y las zonas de deporte, también, se utilizan habitualmente. Sin embargo, los espacios menos utilizados, son la biblioteca y el ayuntamiento.

**Gráfico 35. Grado de satisfacción de la calidad de espacios públicos.**

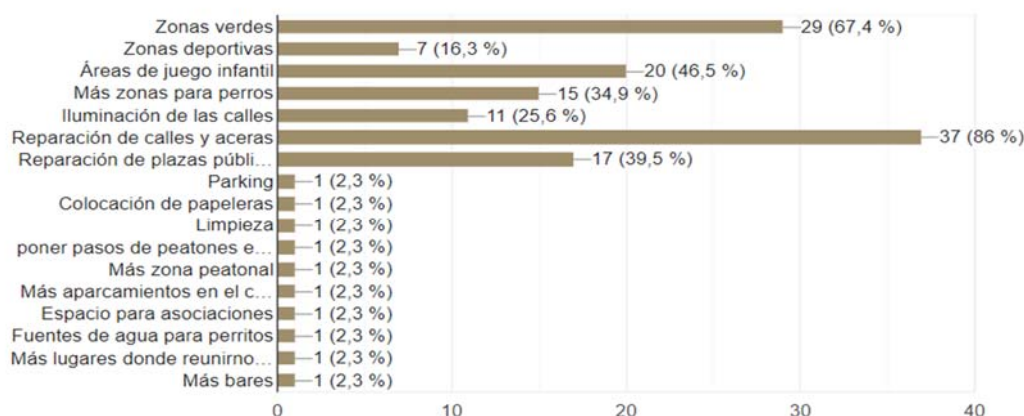




Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.

El grado de satisfacción de la calidad de los espacios públicos, hay que señalar que, por lo general, están bastante satisfechos.

### Gráfico 36. ¿Qué introducirías en el espacio público para mejorar y aumentar su uso?

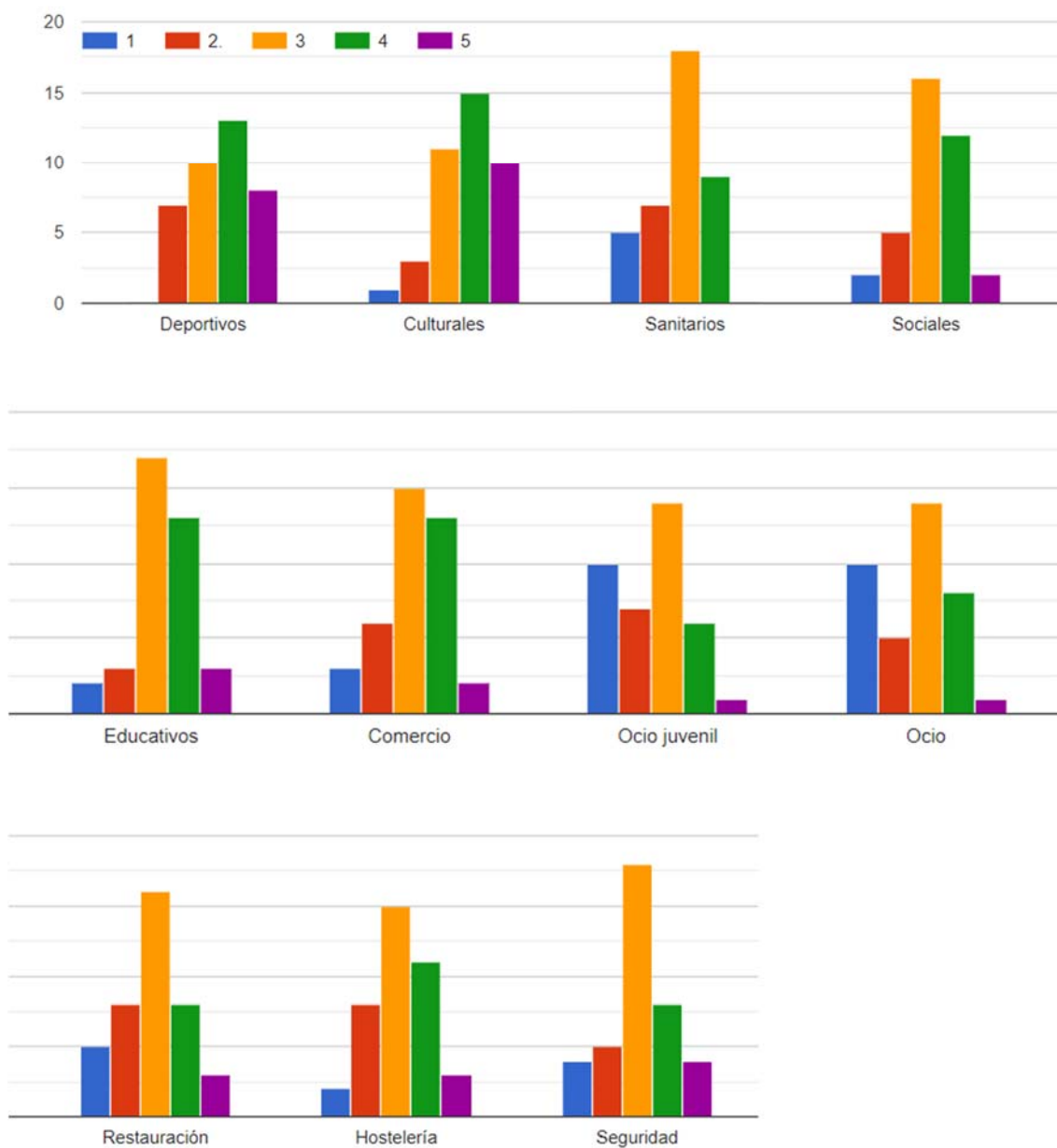


Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.

La mayoría de la gente considera necesario introducir en el espacio público, con el fin de mejorar y aumentar su uso, la reparación de calles y aceras y de zonas verdes con un 86%. Las opciones de áreas de juego infantil, reparación de plazas públicas, más zonas para perros e iluminación de calles, cuentan con porcentajes similares entre ellos. Las opciones menos votadas son las de introducción de parking, colocación de papeleras, limpieza, poner pasos de peatones en algunos cruces de calles, más zona peatonal, más aparcamientos en el centro, espacio para asociaciones, fuentes de agua para perros, más lugares donde reunirnos y más bares.



**Gráfico 37. Valoración de los servicios del municipio, públicos o privados.**

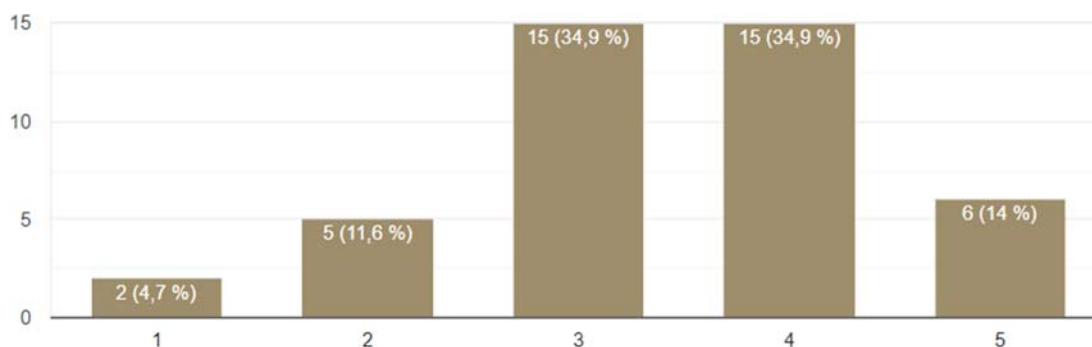


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

La valoración de los servicios del municipio, por lo general es muy buena, destacando que los dos servicios con una valoración más negativa son el ocio en general, y el ocio juvenil.



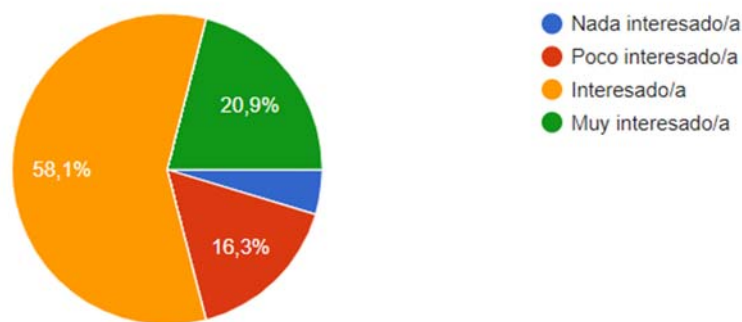
**Gráfico 38. Valoración de accesibilidad a espacios públicos dentro del municipio:**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

La mayoría de las personas han votado que existe un nivel de accesibilidad medio o alto a los espacios públicos dentro del municipio. Tan solo un 16,3 % del total, consideran que hay un nivel bajo de accesibilidad.

**Gráfico 39. Interés en los asuntos públicos.**

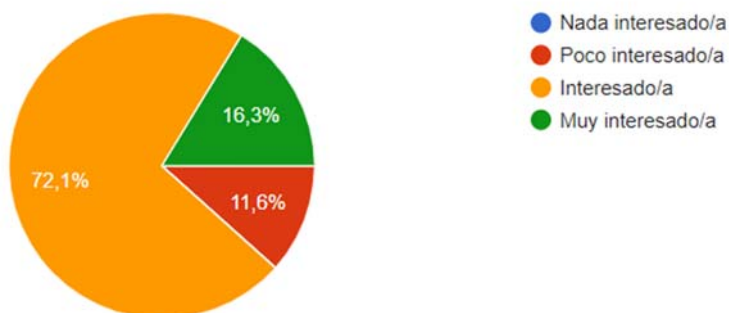


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

La mayoría de la población encuestada, representando un 79 % del total, dice estar interesada o muy interesada en los asuntos públicos. Tan solo un 21% dice estar poco o nada interesada. Esto es un dato a destacar, ya que en general hay interés por parte de la ciudadanía.



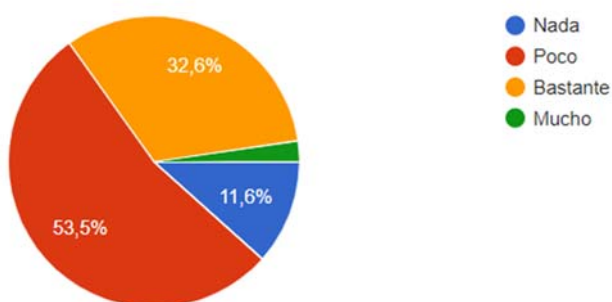
**Gráfico 40. Interés en participar en las cuestiones de interés general de los ciudadanos/as.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

El 72'1 % de las personas que han respondido están interesadas en participar en cuestiones que afectan al interés general de la ciudadanía; el 16'3% mucho y tan solo el 11'6% reconoce tener poco interés.

**Gráfico 41. ¿Consideras que las opiniones de la ciudadanía son tenidas en cuenta por el Ayuntamiento?**

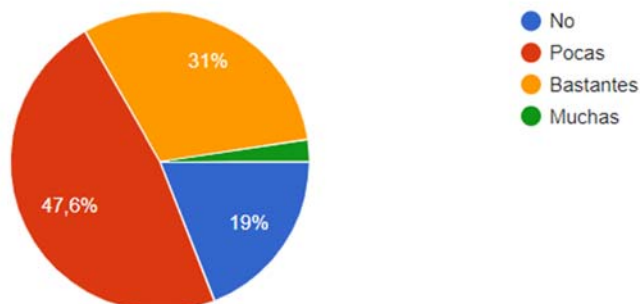


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

Más de la mitad de las personas encuestadas piensan que las opiniones de la ciudadanía no son tenidas en cuenta o son poco tenidas en cuenta por el Ayuntamiento, representando el 65'1 % del total de las respuestas. Sin embargo, el resto, representando el 34'9 % del total, piensa que las opiniones de la ciudadanía son bastante o muy tenidas en cuenta.



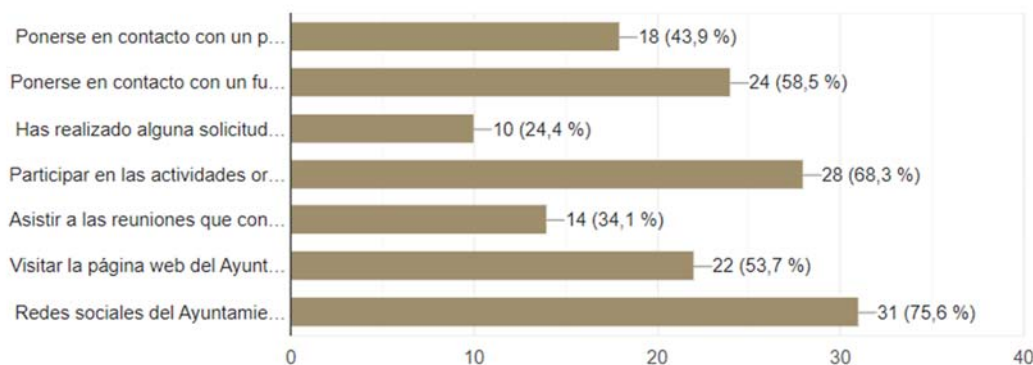
**Gráfico 42. ¿Crees que el Ayuntamiento facilita herramientas o medios para conocer la opinión pública?**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

El 66'6 % de las personas encuestadas piensan que el Ayuntamiento no facilita o facilita pocas herramientas o medios para conocer la opinión pública. Por el contrario, el 33'4% consideran que el Ayuntamiento facilita bastantes o muchas herramientas o medios para conocer la opinión pública.

**Gráfico 43. Actividades realizadas en el último año.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

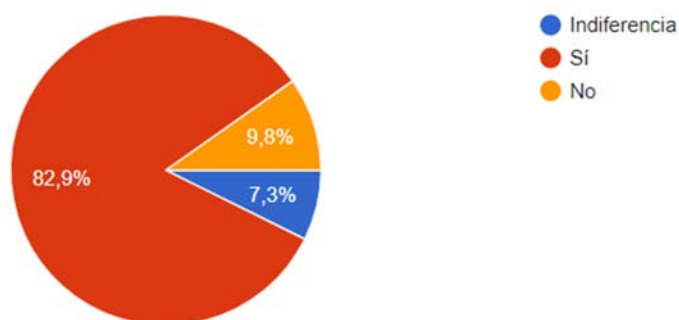
Las actividades que más se han realizado en el último año son interactuar en las redes sociales del Ayuntamiento con un 75,6% y participar en actividades organizadas por el Ayuntamiento con un 68,3%. Las actividades que menos se han realizado son haber





realizado alguna solicitud de información pública con un 24,4% y asistir a reuniones que convoca el Ayuntamiento con un 34,1%.

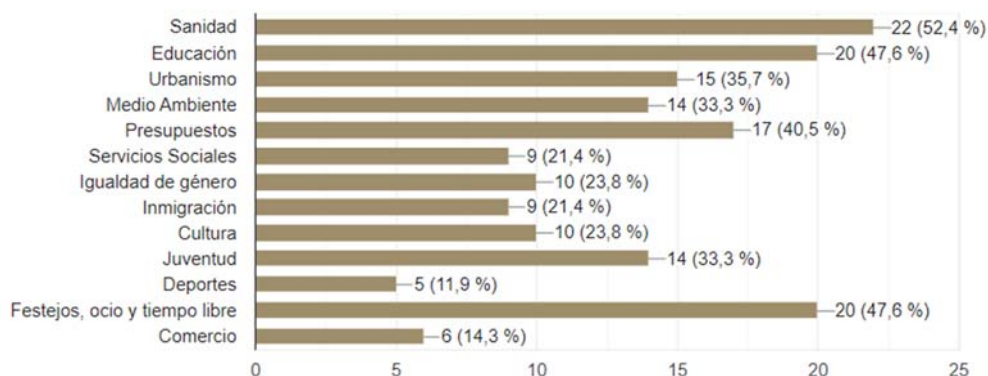
**Gráfico 44. ¿Consideras que la población más allá de votar cada cuatro años debe participar en las decisiones de los poderes públicos?**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

La mayoría de la población (82'9%) piensa que la población debe participar en las decisiones de los poderes públicos, frente a un 9'8% que piensan que no y un 7'3% que siente indiferencia. Por tanto, hay un gran número de personas que muestran su interés por la implicación en los asuntos públicos

**Gráfico 45. Áreas más importantes para que la ciudadanía participe en las decisiones.**

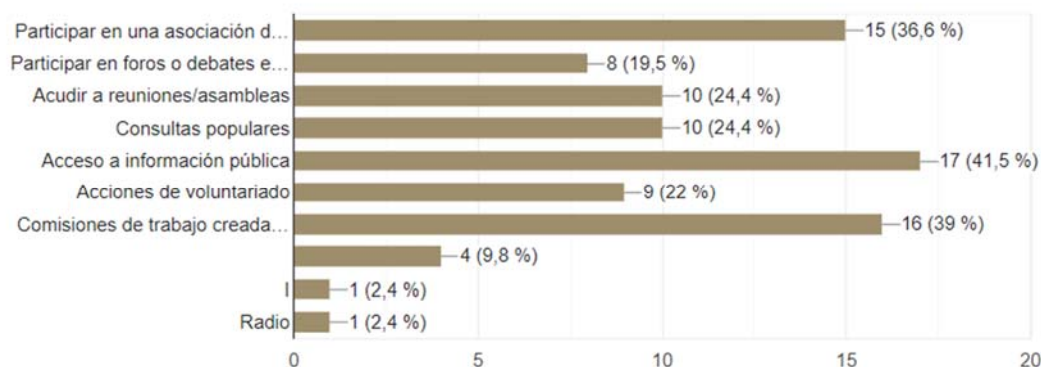


*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*



Según las respuestas obtenidas, las áreas más importantes en las que la ciudadanía debería participar en las decisiones que se toman son sanidad con un 52,4%, educación con un 47,6% y festejos, ocio y tiempo libre con un 47.6%.

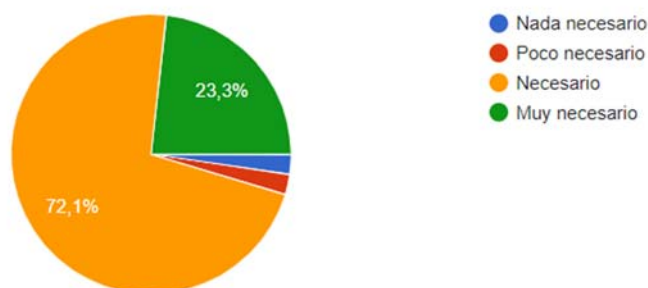
#### Gráfico 46. De las siguientes formas de participar, ¿Cuál es la que más te podría interesar?



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.

Las formas de participar que más interesan a la población son el acceso a la información pública con un 41,5%, comisión de trabajo creadas por la Administración sobre temas específicos con un 39% y participar en una asociación de personas interesadas en un tema concreto con un 36,6%.

#### Gráfico 47. Necesidad de que el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo ponga en marcha formas o mecanismos para que la gente pueda participar.

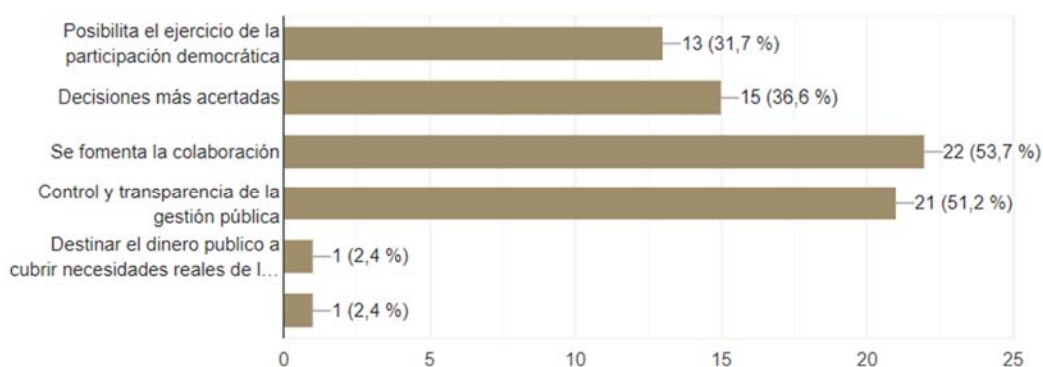


Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.



La mayoría de la población considera necesario o muy necesario que el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo ponga en marcha formas o mecanismos para que la gente pueda participar. Tan sólo un 4'6 % considera que es poco o nada necesario. Por tanto, otra vez más, se refleja el interés y la importancia de la participación ciudadana.

#### Gráfico 48. ¿Por qué crees que es necesario que la población pueda participar en las decisiones públicas?

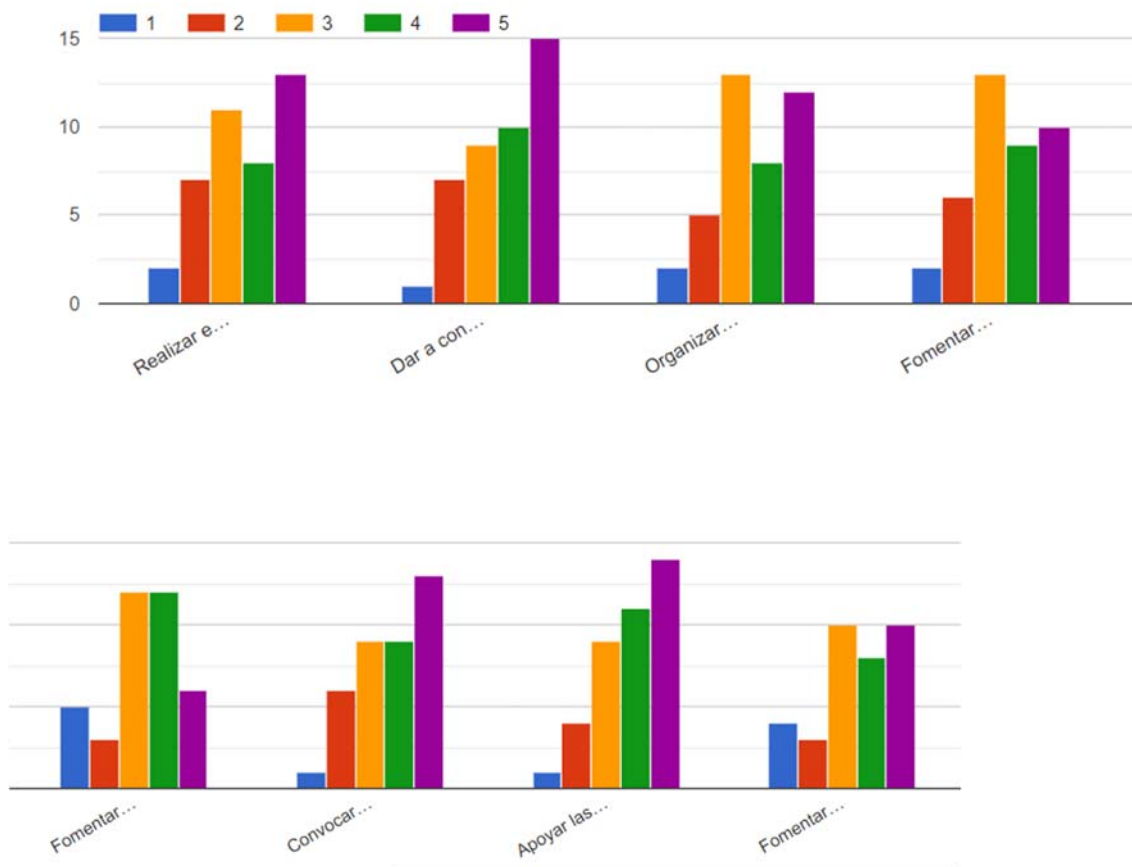


Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.

La mayoría de las personas piensan que es necesario porque se fomenta la colaboración con un 53,7% y para conseguir un mayor control y transparencia de la gestión pública con un 51,2%. El resto considera que se pueden conseguir decisiones más acertadas con un 36,6% y se posibilita el ejercicio de la participación democrática con un 31,7%. Una respuesta aportada por un ciudadano ha sido “destinar el dinero público a cubrir necesidades reales de la ciudadanía”.



**Gráfico 49. De las siguientes acciones valora el grado de importancia. Valore de 1 a 5, siendo 1 poco y 5 mucho.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionarios realizados a la población en general.*

Los resultados más altos, en cuanto a la importancia de las acciones llevadas a cabo, son dar a conocer los objetivos y resultados de los servicios y planes públicos y apoyar las iniciativas de participación que promueven las asociaciones ciudadanas. Otras acciones importantes son : realizar encuestas para conocer la opinión de la ciudadanía, organizar reuniones, encuentros y asambleas donde la ciudadanía priorice en qué cosas debe gastarse parte del presupuesto de la administración, fomentar que la ciudadanía tome las decisiones sobre sus asuntos, fomentar el uso de internet para que la gente de su opinión, convocar consultas sobre temas específicos y fomentar que la Administración antes de aprobar sus planes, programas y normativas escuchen y dialoguen con la ciudadanía y sus organizaciones.



## **Según tu opinión, ¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el municipio?**

- Con el compromiso por la participación tanto por parte de las personas ciudadanas como por parte de la administración.
- Dando voz y escuchas no a la ciudadanía
- Teniendo más en cuenta al ciudadano.
- Ya lo hemos indicado en el formulario
- Tratando a todo el mundo por igual
- Siendo más transparentes
- Dando conocer sus propuestas a través de sus asociaciones o colectivos a los que pertenezcan.
- Con más información
- Que pongan más interés en el ciudadano.
- Qué los políticos hagan más caso a los ciudadanos.
- Haciendo reuniones y fomentar las respuestas de gente en diferentes ámbitos, tanto de Asociaciones como de otros temas, como festejos, deportes y otros eventos.
- Informando más a la gente para que puedan colaborar y participar.
- Asambleas vecinales vinculantes, facilitar la creación de asociaciones vecinales que luego sean escuchadas y atendidas desde el Ayuntamiento. Crear un espacio para las asociaciones, bajar el alquiler de las asociaciones.
- Hay mucha apatía.

### **6.2.1 Conclusiones cuestionarios realizados a la población general**

El perfil de las personas encuestadas en general es mujer, entre 30 y 49 años, en situación de empleo y con formación media, superior o estudios universitarios.

La mayoría de las personas encuestadas pertenecen a alguna asociación y tienen un grado alto de participación y colaboración con ellas y con las actividades que desempeñan. Además, consideran que el número de asociaciones del municipio es suficiente. En función de su área de actuación, todas las asociaciones son valoradas de manera positiva.

En general, los espacios públicos más utilizados son el teatro, plazas y zonas de deporte y el grado de satisfacción de la calidad de estos es alta. Además, el nivel de accesibilidad a los espacios públicos dentro del municipio es medio o alto. Según la opinión de la



ciudadanía, sería conveniente aumentar la reparación de calles y aceras e introducir zonas verdes, áreas de juego infantil, reparación de plazas públicas, más zonas para perros e iluminación de calles.

La mayoría de la población encuestada reconoce estar interesada o muy interesada en asuntos públicos y tiene interés por participar en cuestiones de interés general de los ciudadanos.

La mayor parte de las respuestas recibidas, coinciden en que las opiniones de la ciudadanía son poco tenidas en cuenta por el Ayuntamiento y que no facilita o facilita pocas herramientas o medios para conocer la opinión pública. En general, todos piensan que la población debe participar en las decisiones de los poderes públicos, por tanto, tenemos que destacar el gran interés que la población muestra por los asuntos públicos. La mayoría de la población considera necesario o muy necesario que el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo ponga en marcha formas o mecanismos para que la gente pueda participar. Sobre todo consideran que es necesario, porque se fomenta la colaboración y para conseguir un mayor control y transparencia de la gestión pública.

Las áreas que consideran más importantes en las que la ciudadanía debería participar en las decisiones que se toman son sanidad, educación, festejos, ocio y tiempo libre. Las formas más interesantes para participar son el acceso a la información pública, comisiones de trabajo creadas por la Administración sobre temas específicos y participar en asociaciones de personas interesadas en un tema concreto.

Las acciones que consideran que son más importantes son dar a conocer los objetivos y resultados de los servicios y planes públicos y apoyar las iniciativas de participación que promueven las asociaciones ciudadanas. Además, realizar encuestas para conocer la opinión de la ciudadanía, organizar reuniones, encuentros y asambleas donde la ciudadanía priorice en qué cosas debe gastarse parte del presupuesto de la administración, fomentar que la ciudadanía tome las decisiones sobre sus asuntos, fomentar el uso de internet para que la gente de su opinión, convocar consultas sobre temas específicos y fomentar que la Administración antes de aprobar sus planes, programas y normativas escuchen y dialoguen con la ciudadanía y sus organizaciones.

Las actividades que más se han realizado en el último año son interactuar en las redes sociales del Ayuntamiento y participar en actividades organizadas por este.



## **7. CONCLUSIONES FINALES SOBRE EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA PERSPECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADADANA EN VILLANAUEVA DEL ARZOBISPO.**

El objetivo principal de las **encuestas realizadas al tejido asociativo del municipio** es conocer más en profundidad la situación del tejido asociativo del municipio y además, analizar cómo ven las asociaciones la relación que han mantenido hasta ahora con el Ayuntamiento, así como la relación entre las asociaciones.

La mayoría de las respuestas obtenidas han sido de hombres, entre 30 y 49 años, en situación activa de empleo, con estudios de formación media, superior o estudios universitarios.

En cuanto al área de actuación de las asociaciones del municipio, las principales son cultura, diversidad cultural, medio ambiente y turismo. Las actuaciones van dirigidas mayoritariamente a toda la población. Los colectivos con los que se trabaja principalmente son mujeres. Las principales actividades que desarrollan las asociaciones son actividades de ocio y recreativos y actividades de formación. Estas actividades se desarrollan con personal voluntario.

En cuanto a la antigüedad, la mayoría de las asociaciones llevan entre 1 y 5 años o más de 16 años de formación. Esto quiere decir, que aunque contamos con un tejido asociativo rígido, también es activo ya que contamos con asociaciones de reciente formación.

En cuanto al volumen, la mayoría de las asociaciones cuentan con 50 socios como mínimo, por tanto el volumen de socios en general es alto.

En cuanto al presupuesto anual, la mayoría de las asociaciones cuentan con un presupuesto superior a 2000 euros. La principal fuente de financiación en los últimos tres años ha sido cuota de los socios. La mayoría de las asociaciones han recibido subvenciones o ayudas en los últimos 5 años. La mayoría de las asociaciones han solicitado recursos materiales o espacios municipales para el desarrollo de sus actividades.

En cuanto a la valoración, las asociaciones se sienten valoradas o muy valoradas tanto por la población del municipio como por el Ayuntamiento. La mayoría de las personas encuestadas consideran que el número de asociaciones en el municipio es suficiente. En cuanto a la valoración de las asociaciones del municipio, dependiendo del área, hay que señalar que todas han sido valoradas de manera positiva, con una puntuación



media de 3 (siendo la puntuación del 1 al 5). Las principales dificultades para conseguir sus objetivos han sido la escasez de recursos materiales y económicos.

El objetivo principal del **cuestionario destinado a la población en general** era analizar el concepto y grado de participación ciudadana de la ciudadanía del municipio, para así analizar en qué aspectos se podría mejorar.

El perfil de las personas encuestadas en general es mujer, entre 30 y 49 años, en situación de empleo y con formación media, superior o estudios universitarios.

Haciendo referencia a cuestiones sobre el tejido asociativo del municipio, la mayoría de las personas encuestadas pertenecen a alguna asociación y tienen un grado alto de participación y colaboración con ellas y con las actividades que desempeñan. Además, consideran que el número de asociaciones del municipio es suficiente. En función de su área de actuación, todas las asociaciones son valoradas de manera positiva. En cuanto a los espacios públicos del municipio, los más utilizados son el teatro, plazas y zonas de deporte y el grado de satisfacción de la calidad de estos es alta. Además, el nivel de accesibilidad a estos espacios dentro del municipio es medio o alto. Según la opinión de la ciudadanía, sería conveniente aumentar la reparación de calles y aceras e introducir zonas verdes, áreas de juego infantil, reparación de plazas públicas, más zonas para perros e iluminación de calles.

Por último, refiriéndonos a las preguntas sobre participación ciudadana, La mayoría de la población encuestada reconoce estar interesada o muy interesada en asuntos públicos y tiene interés por participar en cuestiones de interés general de los ciudadanos.

La mayor parte de las respuestas recibidas, coinciden en que las opiniones de la ciudadanía son poco tenidas en cuenta por el Ayuntamiento y que no facilita o facilita pocas herramientas o medios para conocer la opinión pública. En general, todos piensan que la población debe participar en las decisiones de los poderes públicos, por tanto, tenemos que destacar el gran interés que la población muestra por los asuntos públicos.

La mayoría de la población considera necesario o muy necesario que el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo ponga en marcha formas o mecanismos para que la gente pueda participar. Sobretudo consideran que es necesario, porque se fomenta la colaboración y para conseguir un mayor control y transparencia de la gestión pública. Las áreas que consideran más importantes en las que la ciudadanía debería participar en las decisiones que se toman son sanidad, educación, festejos, ocio y tiempo libre. Las formas más interesantes para participar son el acceso a la información pública, comisiones





de trabajo creadas por la Administración sobre temas específicos y participar en asociaciones de personas interesadas en un tema concreto.

Las acciones que consideran que son más importantes son dar a conocer los objetivos y resultados de los servicios y planes públicos y apoyar las iniciativas de participación que promueven las asociaciones ciudadanas. Además, realizar encuestas para conocer la opinión de la ciudadanía, organizar reuniones, encuentros y asambleas donde la ciudadanía priorice en qué cosas debe gastarse parte del presupuesto de la administración, fomentar que la ciudadanía tome las decisiones sobre sus asuntos, fomentar el uso de internet para que la gente de su opinión, convocar consultas sobre temas específicos y fomentar que la Administración antes de aprobar sus planes, programas y normativas escuchen y dialoguen con la ciudadanía y sus organizaciones. Las actividades que más se han realizado en el último año son interactuar en las redes sociales del Ayuntamiento y participar en actividades organizadas por este.

### **7.1. DAFO.**

Una vez realizado el proceso participativo de diagnóstico sobre la realidad de la Participación Ciudadana en el municipio, se procede a realizar un análisis DAFO (Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). De esta manera se van a concluir cuales son las principales prioridades para mejorar la participación ciudadana y la democracia participativa en Villanueva del Arzobispo.



<b>DEBILIDADES (Factores Internos al Municipio)</b>	<b>AMENAZAS (Factores externos)</b>
<p><b>ÁREA DE IGUALDAD Y MUJER</b> -Alta demanda de mujeres víctimas de violencia de género para la atención psicológica individual.</p> <p><b>ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b> -Escasez de personal especializado en participación ciudadana. - Escasez de programas destinados a la participación ciudadana.</p> <p><b>ÁREA DE EDUCACIÓN</b> -Elevado porcentaje de absentismo escolar.</p> <p><b>DEPORTES</b> -No existen programas deportivos adaptados para niños y niñas de 0 a 17 años con discapacidad.</p> <p><b>-ÁREA DE CULTURA Y JUVENTUD</b> -Escasez de actividades de interés para adolescentes de 14 a 17 años.</p> <p><b>ÁREA DE TURISMO</b> -No hay contabilización de la población local, solo de los turistas.</p>	<p><b>ÁREA DE IGUALDAD Y MUJER</b> -Incremento de violencia de género en edades más tempranas. -Cada vez es más difícil movilizar a la población dado al gran número de actividades que se programan en la localidad.</p> <p><b>ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b> -Existencia y necesidad de intervención en zonas desfavorecidas del municipio. -Existencia de tres Zonas con Necesidades de Transformación Social en el municipio. -Gestión lenta de las viviendas sociales.</p> <p><b>ÁREA DE EDUCACIÓN</b> -Uso cada vez más generalizado de la dependencia de niños, niñas y adolescentes a videojuegos, consolas (TICS)...que fomentan el individualismo, aislamiento.</p>



### **ÁREA DE MEDIOAMBIENTE**

- Dar más conocimiento a los eventos, para una mayor participación.
- Planificación poco detallada.

### **ÁREA DE SANIDAD Y SALUD**

- Problemas para llegar a las poblaciones que más lo pueden necesitar.

### **ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO**

- Poco personal cualificado para la realización de actividades.

### **ÁREA DE FESTEJOS**

- Poca participación de personal voluntariado.

### **ÁREA DE AGRICULTURA**

- Visión poco globalizada del aceite temprano a nivel internacional.

### **TEJIDO ASOCIATIVO**

- Falta de voluntariado.
- Poco apoyo por parte del Ayuntamiento.
- Falta de participación de los socios.
- Poca participación en las actividades organizadas.
- Prejuicios de la población sin conocer la asociación.
- Bajos fondos.

### **DEPORTES**

- Falta de financiación estatal.
- Falta de recursos deportivos.

### **ÁREA DE CULTURA Y JUVENTUD**

- Mejorar los recursos para las diferentes actividades.

### **ÁREA DE TURISMO**

- Dificultad para llegar al municipio con transporte público.
- Poco presupuesto para realizar acciones para llegar a más gente.

### **ÁREA DE MEDIOAMBIENTE**

- Poco presupuesto para poder realizar las actuaciones.

### **ÁREA DE SANIDAD Y SALUD**

- Sedentarismo entre la población con mayor incidencia en los más jóvenes por el consumo de nuevas tecnologías.

### **ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO**

- Poco presupuesto para la realización de actividades.

### **ÁREA DE FESTEJOS**

- Poco presupuesto para la realización de más actividades.



### **ÁREA DE AGRICULTURA**

-Falta de concienciación de la importancia del sector.

-Poca información de los proyectos.

### **TEJIDO ASOCIATIVO**

-Críticas de la población.

-Falta de presupuesto.

-Competencia.

-Falta de recursos

-Poca participación.

-La principal dificultad para conseguir los objetivos que se marcan cada asociación es la escasez de recursos materiales y económicos.

-Las opiniones de la ciudadanía son poco tenidas en cuenta por el Ayuntamiento.

- El Ayuntamiento facilita pocas herramientas o medios para conocer la opinión pública.



<b>FORTALEZAS (Factores Internos al Municipio)</b>	<b>OPORTUNIDADES (Factores externos)</b>
<p><b>ÁREA DE IGUALDAD Y MUJER</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-El principal colectivo con el que trabaja el tejido asociativo del municipio son mujeres.</li><li>-Mayor coordinación institucional y asociativa.</li><li>-Diversificar las actuaciones que se programen.</li><li>-Numerosos Programas para mujeres y menores víctimas de violencia de género.</li></ul> <p><b>ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Equipo cualificado desde Servicios Sociales Comunitarios, para intervenir.</li><li>-Existencia de un programa temporal subvencionado para la participación ciudadana.</li></ul>	<p><b>ÁREA DE IGUALDAD Y MUJER</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Creación carpa PUNTO VIOLETA</li><li>-Día de acción salud de las mujeres.</li><li>-Día de la mujer rural.</li><li>-Día internacional contra la violencia de género.</li><li>- Estabilización psicológica a media jornada, para atención individual a mujeres víctimas de violencia de género.</li></ul> <p><b>ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Existencia de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (2024-2028) para intervenir en las zonas desfavorecidas del municipio.</li><li>-Concienciación cada vez mayor de la necesidad del trabajo en equipo por parte de las entidades e instituciones públicas. Necesidad del trabajo en red.</li><li>-Incremento de la concienciación (entidades públicas o privadas, colectivos personas en general) de la necesidad de atender y proteger al tejido asociativo.</li></ul>



<p><b>ÁREA DE EDUCACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Centros educativos cualificados para cada nivel educativo.</li><li>-Centros educativos con profesionales especializados en necesidades específicas.</li></ul> <p><b>DEPORTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-En el municipio se cuentan con 14 asociaciones deportivas.</li><li>-Descuento en tarifas de acceso a las instalaciones deportivas para niños y niñas de 0 a 17 años.</li><li>-Se cuenta con seis programas deportivos para niños y niñas de 0 a 17 años.</li><li>-Gran número de instalaciones deportivas con las que cuenta la localidad.</li></ul> <p><b>ÁREA DE CULTURA Y JUVENTUD</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Nivel de participación alto, más de 11000 personas en las actividades del año 2023.</li></ul> <p><b>ÁREA DE TURISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Participación de la población local en la práctica de actividades de turismo activo con empresas de Villanueva del arzobispo.</li><li>-Viajes con la población local fuera del municipio.</li></ul>	<p><b>ÁREA DE EDUCACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Impulso de instrumentos que favorezcan el uso educativo de los videojuegos, consolas, móviles,...TICS en general.</li></ul> <p><b>DEPORTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Gran demanda del deporte en la actualidad.</li><li>-Posibilidad de aumentar las instalaciones para nuevas actividades físicas.</li><li>-Posibilidad de añadir más actividades deportes en función de la demanda que tenga.</li></ul> <p><b>ÁREA DE CULTURA Y JUVENTUD</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Mantener ciclos trimestrales e implementar recursos para el crecimiento de las diferentes propuestas y ciclos culturales que se desarrollan a lo largo del año.</li><li>-Creación del festival de micro-cine.</li><li>-Creación festival de charangas.</li></ul> <p><b>ÁREA DE TURISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nuevos eventos de atracción turística donde pueda ser protagonista la población local.</li><li>-Concurso.</li></ul>
---	--



- Implicación de la población local en las campañas turísticas.
- Visitas guiadas con colegios y escuela de verano atención al público de manera continua.

### **ÁREA DE MEDIOAMBIENTE**

- Buen nivel de participación, aproximadamente 300 personas por actividad.
- Eventos senderistas o de cualquier otra índole que promociene nuestro entorno.

### **ÁREA DE SANIDAD Y SALUD**

- Buen nivel de participación.
- Impartición de charlas solicitadas por la población.
- Reuniones con ciudadanos.

- Semana entorno al día mundial de turismo.
- Asistencia con stand a eventos deportivos o de promoción de aove para degustaciones y atención al público.
- Apoyo, desarrollo y acompañamiento de empresas turísticas.

### **ÁREA DE MEDIOAMBIENTE**

- Acondicionamiento vías verdes, cañadas reales y zonas afectadas por el incendio de 2005.
- Aprovechamiento del monte público y pastos.
- Reforestación con material foresta donado por el ministerio.
- Limpieza veredas, rutas y senderos.
- Huertos sociales.
- Creación de un punto limpio.

### **ÁREA DE SANIDAD Y SALUD**

- Crear canales de llegada y motivación para que acudan las personas con carga de morbilidad asociada.
- Semana de la salud.
- Por un millón de pasos.
- Grupos de ayuda para el abandono del tabaquismo.
- Reunión de participación ciudadana.



### **ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO**

- Muy buen nivel de participación.
- Mantenimiento de las relaciones de coordinación y partenariado con el resto de áreas del Ayuntamiento.

### **ÁREA DE FESTEJOS**

- Gran número de acciones realizadas en colaboración con diferentes áreas.
- Buen nivel de participación.

### **ÁREA DE AGRICULTURA**

- Gran programación en la “Feria del Aceite Temprano”.
- Nivel de participación alto, incluso más del esperado.
- Correcta distribución y decoración del espacio.
- Incidencia positiva en los usuarios, con gran afluencia de gente de todas las edades.
- Proyectos innovadores.

- Actividad sobre la cesta de la compra.

### **ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO**

- Acciones de formación profesional para el empleo dirigida a personas desempleadas.
- Acuerdo con el Centro Superior de Europa Sur S.A, para la ejecución del Servicio para Alfabetización Digital de personas trabajadoras contratadas en el marco del Plan de Fomento del Empleo Agrario, PROFEA, convocado por el Servicio Público de Empleo Estatal.
- Talleres y actividades.
- Atención al ciudadano y asistencia al usuario.

### **ÁREA DE FESTEJOS**

- Trabajar en el proyecto de una romería de tractores y caballos por las calles de nuestro pueblo en honor a nuestra Patrona, a nivel comarcal.

### **ÁREA DE AGRICULTURA**

- Orientación al mercado y a la internacionalización del sector.
- Mejoras en las relaciones entre el sector y el territorio.
- Jornadas técnicas formativas dirigidas al sector del aceite temprano.
- Exhibiciones o promociones del aceite.





### **TEJIDO ASOCIATIVO**

- Pasión por las actividades que desarrollan.
- Ayuda de socios y empresas.
- Voluntad y empatía.
- Actividades interesantes.
- Grupo de gente joven con ganas.
- Distintas acciones comerciales.
- La mayoría de las asociaciones llevan entre 1 y 5 años o más de 16 años de formación.
- El volumen de socios de las asociaciones es alto, con más de 50 socios/as.
- La mayoría de las asociaciones cuentan con un presupuesto superior a 2000 euros.
- La mayoría de las asociaciones han recibido subvenciones o ayudas en los últimos 5 años.
- La actividad de las asociaciones han sido valoradas positivamente por la población y el Ayuntamiento.

-Visitas agrarias y contemplación de la estética de los paisajes del olivar.

-Promoción y exhibición de subproductos del olivo.

Realización de maquinaria e innovación.

### **TEJIDO ASOCIATIVO**

-Buena respuesta a su trabajo.

-Confianza en la formación, calidad e historia.

-Las áreas de actuación de las asociaciones, por lo general son cultura, diversidad cultural, medio ambiente y turismo.

-Las actuaciones de las asociaciones van dirigidas a toda la población.

-Alto número de personas de la población en general, pertenece a alguna asociación, y tiene un alto grado de participación y colaboración con el tejido asociativo.

-La mayoría de la población está interesada o muy interesada en asuntos públicos y tienen interés por participar en cuestiones de interés general de los/as ciudadanos/as.

# AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

